

# **Evolución de la seguridad ciudadana en Colombia en tiempos del COVID-19**

Nathalie Alvarado  
Ervyn Norza  
Santiago M. Perez-Vincent  
Santiago Tobón  
Martín Vanegas-Arias

Sector de Instituciones  
para el Desarrollo

División de Innovación  
para Servir al Ciudadano

NOTA TÉCNICA N°  
IDB-TN-2034

# Evolución de la seguridad ciudadana en Colombia en tiempos del COVID-19

Nathalie Alvarado, Banco Interamericano de Desarrollo

Ervyn Norza, Policía Nacional de Colombia

Santiago M. Perez-Vincent, Banco Interamericano de Desarrollo

Santiago Tobón, Universidad EAFIT

Martín Vanegas-Arias, Universidad EAFIT

Octubre de 2020



**BID**

Banco Interamericano  
de Desarrollo

Catalogación en la fuente proporcionada por la  
Biblioteca Felipe Herrera del  
Banco Interamericano de Desarrollo

Evolución de la seguridad ciudadana en Colombia en tiempos del COVID-19 / Nathalie Alvarado, Eryvn Norza, Santiago M. Perez-Vincent, Santiago Tobón, Martín Vanegas-Arias.

p. cm. — (Nota técnica del BID ; 2034)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Criminal statistics-Colombia. 2. Crime prevention-Colombia. 3. Public safety-Colombia. 4. Coronavirus infections-Social aspects-Colombia. 5. Quarantine-Social aspects-Colombia. I. Alvarado, Nathalie. II. Norza, Eryvn. III. Perez-Vincent, Santiago M. IV. Tobón, Santiago. V. Vanegas-Arias, Martín. VI. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Innovación para Servir al Ciudadano. VII. Serie.  
IDB-TN-2034

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Nótese que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



## Resumen\*

Este artículo examina el impacto de la pandemia del COVID-19 en las dinámicas del crimen y la actividad policial en Colombia. El análisis usa datos administrativos de denuncias y capturas policiales para distintos tipos de delitos y, empleando una estrategia de diferencias-en-diferencias, compara el número de denuncias y capturas durante la cuarentena frente a lo que habría ocurrido si el delito hubiese continuado con la tendencia precuarentena. Los resultados muestran una fuerte disminución en homicidios, hurtos de automóviles y otros robos durante las primeras semanas de la cuarentena. Estas fuertes caídas iniciales se atenuaron con el paso del tiempo. Los resultados revelan diferencias en las dinámicas del crimen entre distintas regiones del país. El análisis muestra también cómo el COVID-19 modificó la actividad de la policía: las capturas por delitos como homicidio y robo disminuyeron, y las capturas por amenazas a la salud pública aumentaron. El artículo contribuye a un número creciente de estudios sobre el impacto social de la pandemia, y proporciona datos y herramientas para informar las políticas públicas en el área de la seguridad ciudadana y la justicia.

Códigos JEL: J18, K42

Palabras clave: seguridad ciudadana, crimen, Colombia, COVID-19, cuarentena, operatividad policial

---

\* Los autores agradecen a la Policía Nacional de Colombia por su valiosa colaboración y por el acceso a los datos. En especial, al Mayor General Jorge Luis Vargas Valencia, Director de Seguridad Ciudadana; al Coronel Pablo Ferney Ruiz Grazón, Subdirector de Seguridad Ciudadana; y al Coronel Richard Alejandro Ibañez Pedraza, Jefe del Área de Información Estratégica para el Servicio Policial.

## Resumen ejecutivo

Este documento presenta los primeros resultados de una colaboración entre la Policía Nacional de Colombia (PNC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Universidad EAFIT para generar análisis y evidencia sobre la seguridad ciudadana en Colombia. Esta colaboración inició con el seguimiento de la situación de seguridad ciudadana en Colombia en el contexto de la pandemia del COVID-19. El documento describe los cambios registrados en las trayectorias de algunos delitos y acciones policiales tras la adopción de medidas de aislamiento social. El estudio tiene dos objetivos principales. El primero es mejorar la comprensión sobre el impacto de las emergencias sanitarias en las dinámicas criminales. El segundo es proveer evidencia para informar la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad ciudadana y, en particular, el diseño y ajuste de estrategias policiales en un escenario de pandemia. El análisis compara el número de denuncias registradas por la PNC para distintos tipos de delitos durante el período de aplicación de las medidas de aislamiento social (desde el 20 de marzo de 2020) frente a lo que habría ocurrido si el delito hubiese continuado con la tendencia precuarentena, ajustado por variaciones estacionales. Para ello, usa información de denuncias y registros operativos de la PNC para todo el territorio de Colombia entre el 1 de enero de 2019 y el 17 de agosto de 2020.<sup>1</sup> Los principales resultados son:

- En el período analizado y para el universo de delitos considerados, no hay evidencia de un aumento significativo en el crimen por encima de las tendencias anteriores al inicio de las medidas de aislamiento social.
- La mayoría de los delitos analizados registraron fuertes caídas durante las primeras semanas de cuarentena respecto a las tendencias previas. Estos descensos se han ido reduciendo y algunos delitos ya han retornado a sus tendencias precuarentena.
- En el período del 20 de marzo al 17 de agosto de 2020, los homicidios diarios por municipio cayeron, en promedio, un 16% respecto de la tendencia que exhibían antes de las medidas de distanciamiento social.
- La caída en el número promedio de homicidios durante la cuarentena (medida hasta el 17 agosto) respondió, principalmente, a lo ocurrido durante el primer mes y medio de esa medida. En esas semanas, el número diario de homicidios cayó alrededor de un 40% respecto de la tendencia precuarentena. A partir de junio, el número de homicidios parece haber retornado a las tendencias previas a la emergencia sanitaria.
- El descenso de los homicidios fue diferente según la zona geográfica y el género de la víctima. La caída fue, en términos absolutos, mayor en zonas urbanas que en zonas rurales, y mayor para homicidios de hombres que para homicidios de mujeres.
- La evolución de los homicidios durante el período de pandemia y aislamiento social no fue homogénea en las distintas regiones del país. Las regiones con mayores caídas respecto de las tendencias precuarentena han sido Eje Cafetero (-31%) y Caribe (-14%). El resto de

---

<sup>1</sup> El análisis termina el 17 de agosto de 2020 por motivos de disponibilidad de información de las denuncias registradas por la PNC. Las medidas de aislamiento no finalizaron en esa fecha. Colombia anunció el aislamiento preventivo obligatorio el 20 de marzo de 2020, y formalizó el decreto tres días después. La primera fase del aislamiento se extendió hasta el 26 de abril. La segunda fase del aislamiento duró del 27 de abril al 31 de agosto de 2020, cuando comenzó una fase de aislamiento selectivo. El gobierno de Colombia provee información sobre estas etapas en el sitio web: <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones/acciones-de-aislamiento-preventivo.html> (visitada el 5 de octubre de 2020).

las regiones del país no registraron bajas significativas. Tampoco hubo caídas significativas en los municipios incluidos en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).

- El número diario de hurtos de vehículos por municipio, utilizado como referencia de delitos contra la propiedad, exhibió una caída promedio del 45% en el período entre el 20 de marzo y el 17 de agosto de 2020 respecto de su tendencia precuarentena. Esta disminución fue generalizada en todas las zonas del país.
- La pandemia del COVID-19 y las medidas asociadas a ella generaron cambios en las operaciones policiales. Las capturas vinculadas al cumplimiento de las normas de emergencia sanitaria aumentaron de manera significativa.
- Los cambios y desvíos en las tendencias de algunos fenómenos criminales y resultados operativos pueden tener diversas explicaciones: desde los cambios drásticos en las dinámicas sociales, hasta las estrategias implementadas por la policía y otras autoridades durante la emergencia sanitaria.
- Los patrones observados en estos meses en Colombia sugieren algunos espacios de actuación y fortalecimiento para la policía, los gobiernos regionales y locales, así como para el sistema de justicia criminal.
- De igual forma, este ejercicio -pionero en la región- puede ser un referente útil para que otros países de América Latina y el Caribe orienten esas líneas de acción:
  - a. La focalización de acciones tanto de prevención, investigación, así como operativas y procedimentales, por regiones del país y tipos de zonas geográficas.
  - b. La optimización en el uso de los recursos policiales, con un equilibrio entre la necesidad de dirigir acciones para mantener la seguridad ciudadana, y las acciones para asegurar el cumplimiento de las normas asociadas a las medidas de la emergencia sanitaria. Lo anterior exige el monitoreo regular de los cambios en el accionar policial derivados de la crisis y sus efectos en la valoración y confianza en el servicio policial por parte de la ciudadanía.
  - c. La identificación e intervención de cadenas de valor criminales interrumpidas durante la emergencia sanitaria.
  - d. La necesidad de fortalecer las herramientas de analítica de datos en la policía y las agencias del sistema de justicia criminal. Esto facilitaría la interacción entre los sistemas de diversas agencias y los gobiernos regionales y locales.

Este trabajo contribuye a varias corrientes de la literatura en economía y otras disciplinas relacionadas. Primero, a la literatura concentrada en la relación entre las emergencias sanitarias (como la asociada al COVID-19) y aspectos de seguridad ciudadana y violencia (Alvarado, Laborda y Sutton, 2020; Bullinger, Carr y Packham, 2020; Hodgkinson y Andresen, 2020; Mohler, Bertozzi, Carter, Short, Sledge, Tita, Uchida y Brantingham, 2020; Pérez-Vincent, Carreras, Gibbons, Murphy y Rossi, 2020; Ravindran y Shah, 2020; Rosenfeld y López, 2020). Segundo, y de manera más general, al creciente volumen de investigaciones sobre los efectos del COVID-19 y otras pandemias anteriores sobre resultados sociales y económicos como la pobreza y la desigualdad (Bitler, Hoynes y Schanzenbach, 2020; Fuchs-Schündeln, Krueger, Ludwig y Popova, 2020; Han, Meyer y Sullivan, 2020; Van Lancker y Parolin, 2020; Wright, Sonin, Driscoll y Wilson, 2020).

## 1. Datos: Estadísticas criminales y datos sociodemográficos

Tras la declaración de la pandemia del COVID-19, el gobierno nacional de Colombia impuso una serie de medidas para contener la propagación del virus. El 20 de marzo de 2020, el gobierno nacional anunció la aplicación de un esquema de aislamiento preventivo obligatorio en todo el país que entraría en vigor el miércoles 25 de marzo de 2020. Este aislamiento preventivo obligatorio incluyó la suspensión de los vuelos domésticos, la limitación del transporte público de pasajeros, y la suspensión del transporte terrestre intermunicipal y municipal –con la excepción de los movimientos necesarios para el funcionamiento del sector salud, el abastecimiento de productos esenciales y la continuidad de tratamientos médicos. La primera fase del aislamiento se extendió hasta el 26 de abril. A partir de esa fecha, se comenzó a habilitar otros sectores económicos de forma progresiva y bajo protocolos de bioseguridad. El 31 de agosto de 2020 comenzó una fase de aislamiento selectivo que incluyó distinciones de acuerdo con el grado de afectación de los municipios.

### Sistema Estadístico Delincuencial (SIEDCO)

Los niveles de delitos en Colombia han tenido una dinámica relativamente estable a lo largo de los últimos cinco años. Durante este periodo, la tasa de homicidios ha estado cerca de los niveles mínimos de los que se posee registro, muy por debajo de los niveles registrados en décadas anteriores. En la década de 1990, la tasa de homicidios anual por 100,000 habitantes fue, en promedio, de 71.70. En la década de 2000, la tasa de homicidios bajó a 50.56, y luego volvió a caer en la década siguiente hasta 29.58. En el año 2019 esta tasa registró un valor de 25.62.

La principal fuente de información para el análisis presentado en este documento es el Sistema Estadístico Delincuencial (SIEDCO) de la Policía Nacional de Colombia. El SIEDCO genera información georreferenciada para todos los reportes de delitos y resultados operativos registrados en el territorio de Colombia (1.122 municipios). Este estudio utiliza los datos de SIEDCO para el período entre el 1 de enero de 2019 y el 17 de agosto de 2020. Si bien la fecha de corte del estudio está dada por la disponibilidad de datos, cabe anotar que las medidas de aislamiento continuaron aún después de esta fecha.

- **Delitos principales:** El núcleo del análisis está concentrado en dos tipos de delitos: los homicidios y los hurtos de automóviles. Ambos poseen ciertas características que los hacen de especial interés para el análisis de las dinámicas criminales en el contexto de la pandemia.

En primer lugar, el homicidio es el delito con mayor costo social y está fuertemente asociado a otros delitos contra la integridad física (como las lesiones personales). El hurto de automóviles es un crimen contra la propiedad con un costo social relativamente alto y tiene una alta correlación con otros delitos contra la propiedad (como el hurto a personas).

En segundo lugar, la alta tasa de reporte de estos delitos permite analizar con mayor precisión cambios en dinámicas criminales. La pandemia y las restricciones a la movilidad pueden haber afectado no solo la ocurrencia de los delitos, sino también la posibilidad de realizar las denuncias correspondientes. Esto dificulta la interpretación de los resultados obtenidos a partir de las denuncias: los cambios observados en el número de denuncias pueden combinar variaciones en las dinámicas criminales con cambios en las tasas de reporte. En el caso de los homicidios, la atención que suelen recibir estos hechos y los mecanismos de registro y verificación institucionales de muertes violentas facilitan la interpretación de los resultados. En el caso de los hurtos de automóviles, los incentivos a

presentar la denuncia para cobrar los seguros también reducen, aunque no eliminan, esta potencial dificultad.

- **Resultados operativos:** El análisis de los resultados operativos está centrado en las cifras de cuatro categorías de capturas: violencia homicida (homicidios, lesiones o tráfico de armas); salud pública (asociadas al cumplimiento de las normas de la emergencia sanitaria); hurtos, y otras capturas (porte, fabricación y tráfico de estupefacientes, entre otros delitos).
- **Otros delitos:** El análisis secundario de las dinámicas criminales considera las denuncias por lesiones personales y por otro tipo de hurtos (personas, establecimientos comerciales o residencias). En estos delitos, el reporte es estructuralmente bajo y es de esperar que la pandemia y las restricciones a la movilidad hayan afectado más a la tasa de denuncia. Por este motivo, el estudio presenta estos resultados con mayor cautela y entiende que las variaciones observadas durante el período analizado probablemente combinen tanto cambios en los niveles de criminalidad como en la propensión a denunciar.

### Datos sociodemográficos

El análisis utiliza información del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) para caracterizar y agrupar los municipios de Colombia. Estudia los efectos de la pandemia de forma diferenciada para zonas urbanas y rurales; para las regiones del país; para los municipios que forman parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) o el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS); y para municipios en distintos cuartiles de pobreza promedio, según las mediciones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del DANE.<sup>2</sup>

El Apéndice A presenta unas estadísticas descriptivas de los datos de las denuncias y de un conjunto de características socioeconómicas para el total de los municipios colombianos y para cada una de las submuestras analizadas.

### Datos de movilidad

La información de Google Mobility permite caracterizar el momento de inicio de la adopción de las medidas de aislamiento social<sup>3</sup>. Estos datos muestran que la movilidad en el país se redujo sensiblemente a partir del 20 de marzo de 2020, día en que se anunció el aislamiento preventivo obligatorio. El análisis considera esta fecha como el comienzo del período de cuarentena, a pesar de que el Gobierno promulgó las medidas oficiales de aislamiento social unos días más tarde (25 de marzo). En términos de las dinámicas sociales, el fuerte impacto de la pandemia se dio a partir de la adopción de medidas de aislamiento por parte de la sociedad. En este documento, los términos “pandemia”, “cuarentena” y “emergencia sanitaria” se utilizan en muchos casos de forma indistinta, dado que, a efectos del análisis realizado, no es posible distinguir entre estos eventos (que empezaron de forma prácticamente simultánea).

### Delitos no analizados

El análisis excluye delitos como la extorsión o la violencia intrafamiliar por la dificultad de medirlos con las fuentes de datos disponibles (denuncias administrativas). En el caso de la extorsión, la

---

<sup>2</sup> El estudio utiliza la información del DANE disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal> (consultada el 17 de agosto de 2020).

<sup>3</sup> El estudio utiliza la información de Google Mobility disponible en: [https://www.gstatic.com/covid19/mobility/Global\\_Mobility\\_Report.csv?cachebust=722f3143b586a83f](https://www.gstatic.com/covid19/mobility/Global_Mobility_Report.csv?cachebust=722f3143b586a83f) (consultado el 10 de agosto de 2020).

cantidad de denuncias presentadas es históricamente baja relativa a la dimensión del fenómeno. Ciudades como Medellín registran al año entre 400 y 500 denuncias, pero las encuestas de percepción realizadas por la Alcaldía de Medellín sugieren que la victimización por este delito está ubicada entre el 5% y el 10%.

La tasa de denuncia también es relativamente baja para los incidentes por violencia intrafamiliar y existen claras razones por las que la cuarentena puede haber reducido aún más su reporte. El hecho de que las víctimas y los victimarios estén aislados en el mismo espacio afecta de forma directa a las posibilidades de denunciar. Estos posibles cambios en las tasas de reporte podrían llevar a observar caídas en el número de denuncias, a pesar de que aumenten los incidentes. Esto dificulta la interpretación de los resultados y puede conducir a conclusiones equivocadas.

Más allá de su exclusión en este estudio, es importante resaltar la importancia de hacer esfuerzos para analizar la evolución de estos delitos. Estos esfuerzos requerirán combinar los datos de las denuncias con la información de otras fuentes que entreguen una perspectiva más integral de estas problemáticas.

## 2. Metodología

Este documento busca entender cómo ha impactado la pandemia del COVID-19 -y las medidas asociadas a ella- sobre algunos indicadores de la seguridad ciudadana en Colombia. Esto requiere comparar lo que ha sucedido durante la emergencia sanitaria frente a lo que habría ocurrido en una Colombia sin pandemia.

### Impacto promedio de la pandemia

No es posible saber con exactitud qué hubiese pasado en ausencia del COVID-19, por lo que hay que aproximar un escenario contrafactual. El método utilizado ha sido el denominado “diferencias en diferencias”, que construye un escenario a partir de los cambios observados durante el mismo período del año en 2019. En otras palabras, asume que, si la pandemia no hubiese llegado, el crimen habría seguido la evolución estacional del año pasado. El impacto estimado de la emergencia sanitaria está dado por la comparación entre lo que efectivamente pasó y ese escenario contrafactual.

La Tabla 1 ilustra el método de forma simplificada para el caso de los homicidios. Las columnas informan sobre el promedio diario de homicidios por municipio para los períodos del 1 de enero al 19 de marzo y del 20 de marzo al 17 de agosto. Las filas muestran los datos para 2019 y 2020, respectivamente. La diferencia entre las columnas (2) y (1), reportada en la columna (3), es la diferencia en las tendencias antes y después de la emergencia sanitaria (es decir, la variación estacional). La diferencia entre las filas 2019 y 2020, reportada en la última fila, es la diferencia entre los dos años. El estimador de diferencias en diferencias, reportado en la tercera fila de la última columna, está dado por la diferencia entre ambas diferencias (de ahí su nombre).

Este estimador se puede obtener también al comparar lo que efectivamente ocurrió durante la cuarentena (28.8 homicidios diarios) con el escenario contrafactual que resulta de sumar a lo observado en los primeros meses de 2020 (33.3) la variación estacional de 2019 (+0.1). El estimador calcula el impacto de la cuarentena bajo el supuesto de que, en su ausencia, el número de homicidios habría crecido lo mismo que en 2019.

**Tabla 1.** Ejemplo del cálculo de diferencias en diferencias para los homicidios (sin controlar por la estacionalidad asociada a los días de la semana y las semanas del año).

	1 enero a 19 marzo	20 marzo a 17 agosto	Diferencia
	(1)	(2)	(3)
2019	34.1	34.2	0.1
2020	33.3	28.8	-4.5
Diferencia	-0.8	-5.4	-4.6

Formalmente, el estudio estima el impacto de la pandemia a través del siguiente modelo, que considera la estacionalidad asociada a las semanas del año y a los días de la semana:

$$y_{itrsy} = \beta D_{it} + \alpha_r + \gamma_d + \mu_s + \delta_y + \varepsilon_{itrsy} \quad (1)$$

Los subíndices corresponden al municipio ( $i$ ), día ( $t$ ), departamento ( $r$ ), día de la semana ( $d$ ), semana del año ( $s$ ) y año ( $y$ ). La variable de resultado  $y$  corresponde al número de eventos diarios registrados en cada municipio (para cada tipo de delito o resultado operativo). La variable de cuarentena es  $D_{it}$ , y toma el valor de 1 cuando el municipio  $i$  está bajo las medidas de cuarentena en el día  $t$ . Además,  $\alpha_r$  corresponde a efectos fijos departamentales,  $\gamma_d$  a efectos fijos de día de la semana,  $\mu_s$  a efectos fijos de semana del año y  $\delta_y$  a efectos fijos del año (lo que permite controlar por la estacionalidad de algunos fenómenos criminales)<sup>4</sup>. Finalmente,  $\varepsilon_{itrsy}$  es un término de error. El coeficiente de interés es  $\beta$ , que identifica el cambio promedio en las tendencias de la variable de resultado tras el inicio de la emergencia sanitaria<sup>5,6</sup>.

### Impacto dinámico de la pandemia

De manera complementaria, el informe estima también el siguiente modelo de “estudio de evento” que considera de forma diferenciada el impacto para las distintas quincenas del período de cuarentena:

$$y_{itrsy} = \sum_{k=-T}^{-2} \beta_k D_{it}^k + \sum_{k=0}^R \beta_k D_{it}^k + \alpha_r + \gamma_d + \mu_s + \delta_y + \varepsilon_{itrsy} \quad (2)$$

<sup>4</sup> En una especificación alternativa, estimamos el modelo sustituyendo los efectos fijos departamentales por efectos fijos municipales. Los resultados no presentan cambios ni en las magnitudes ni en la precisión o significancia estadística.

<sup>5</sup> Como indica la sección anterior, la cuarentena, la pandemia y la emergencia sanitaria comenzaron prácticamente de forma simultánea en Colombia. Bajo el supuesto mencionado, el modelo identifica el impacto agregado de este conjunto de sucesos. Este análisis no permite identificar de forma separada el impacto de cada uno de ellos.

<sup>6</sup> Todas las variables dependientes examinadas en este estudio son variables discretas no negativas que indican el número de ocurrencias de un hecho (variables de conteo). El apéndice C incluye los resultados de la estimación del modelo de regresión Poisson, usado para modelar variables de conteo. Este modelo asume que, dados los valores de las variables explicativas, la variable dependiente ( $y_{itrsy}$ ) sigue una distribución de Poisson con media igual a  $\exp(\beta D_{it} + \alpha_r + \gamma_d + \mu_s + \delta_y)$ . Los resultados de las estimaciones de ambos modelos utilizados en el estudio (lineal y Poisson) entregan resultados muy similares tanto en términos de magnitud como de significancia estadística. En el caso del modelo Poisson, no está estimado el impacto en las capturas por salud pública, dado que la variable toma el valor 0 (ninguna ocurrencia) para muchos días y municipios en el período prepandemia.

donde el único cambio relativo a la ecuación (1) corresponde a la variación dinámica en  $D_{it}$ , que ahora se convierte en  $D_{it}^k$ . En esta especificación, los coeficientes  $\beta_k$  para valores de  $k$  entre 1 y  $R$  identifican el efecto de la emergencia sanitaria sobre las variables de resultado en cada quincena  $k$  luego del inicio de las restricciones (relativo a la quincena previa al inicio de la emergencia).

La estimación de este modelo persigue dos objetivos. En primer lugar, permite analizar si, en el período previo a la emergencia sanitaria, las tendencias para los delitos y resultados operativos eran paralelas. Los coeficientes  $\beta_k$  para las quincenas previas a la cuarentena (valores de  $k$  entre  $-T$  y  $-2$ ) posibilita verificar si la evolución antes de la emergencia sanitaria era similar entre los años 2019 y 2020 (es decir, si había o no tendencias paralelas entre los dos años). La ausencia de diferencias sistemáticas en la evolución de los indicadores en la etapa prepandemia ayuda a validar el supuesto de identificación detrás de la estrategia de diferencias en diferencias. En segundo lugar, la estimación de este modelo dinámico permite estudiar si los efectos presentan patrones diferentes en la medida en que avanza el período de la emergencia sanitaria.

Esta metodología es utilizada con frecuencia en economía y otras áreas afines para identificar los efectos causales (ver, por ejemplo, Panda, 2020; Almond, Li y Zhang, 2019; Dobkin, Finkelstein, Kluender y Notowidigdo, 2018; Lafortune, Rothstein y Schanzenbach, 2018; Lutz, 2011).

### 3. Resultados

Esta sección presenta el análisis de la evolución de algunos delitos y acciones policiales en Colombia durante la pandemia. La sección se divide en cuatro partes: la primera examina el total de municipios en Colombia; la segunda distingue por regiones geográficas; la tercera agrupa los municipios de acuerdo la incidencia de la pobreza; y la cuarta se focaliza en los municipios que participan en el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial y en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

#### Muestra completa de municipios

La Tabla 2 presenta las estimaciones del modelo de diferencias en diferencias para la muestra completa de 1.122 municipios. La columna (1) reporta las estimaciones para los delitos y resultados operativos en toda la muestra. Las columnas (2) y (3) muestran los resultados para los hechos ocurridos en zonas rurales o urbanas. Las columnas (4) y (5) registran los resultados para los delitos y resultados operativos de acuerdo con el género de la víctima o persona capturada. Cada triada de datos corresponde a los resultados de una estimación diferente. El primer dato corresponde al resultado de la estimación del coeficiente  $\beta$  del modelo (1); el segundo dato, al error estándar de su estimación, y el tercer dato, a la magnitud del coeficiente relativo al número promedio de homicidios entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de marzo de 2020 (reportado como un cambio porcentual).

El panel A reporta los resultados para los dos delitos principales: homicidios y hurtos de vehículos. El promedio de casos diarios cae en ambos casos y los coeficientes son negativos y estadísticamente significativos en todos los casos: al analizar los casos totales, los ocurridos en zonas rurales y urbanas y los ocurridos con víctimas hombres y mujeres. En el total de casos, la reducción promedio en los homicidios diarios es del 15,5% y la de hurtos de vehículos, del 44,8% (relativo al número promedio diario de sucesos entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de marzo de 2020). La caída en los homicidios y hurtos de vehículos es, en términos de número de casos,

mayor en zonas urbanas que rurales, y mayor para hombres y mujeres (la diferencia entre ambos coeficientes es estadísticamente significativa)<sup>7</sup>.

El panel B reporta los resultados de la estimación del modelo de diferencias en diferencias para distintos tipos de capturas. En el total de casos, hay una disminución estadísticamente significativa en las capturas asociadas a la violencia homicida, los hurtos y otros delitos (como fabricación, porte y tráfico de estupefacientes) de entre el 44% y el 60%, relativo a los promedios diarios en el período anterior a la cuarentena. Este resultado va en la misma dirección que los cambios observados en la criminalidad. Las capturas asociadas a la salud pública (incluidas las capturas relacionadas con el cumplimiento de las normas de la emergencia sanitaria) incrementan notablemente. Estos resultados son estadísticamente significativos y representan un enorme cambio porcentual respecto al período previo a la pandemia, cuando el número de capturas por estos delitos era extremadamente bajo. Los resultados tienen una dirección y precisión similares al analizar por separado las zonas rurales y urbanas, o las situaciones en las que la persona capturada es hombre o mujer. Estos datos indican un importante cambio en el tipo de labor de la PNC, que migra de actividades contra delitos asociados a la violencia homicida o los hurtos, hacia el control de las normas impuestas durante la emergencia sanitaria.

El panel C registra los resultados para otros delitos: lesiones personales y otros hurtos. En general, los patrones son similares a los señalados anteriormente, con disminuciones estadísticamente significativas en el número total de casos reportados, en los hechos registrados en las zonas urbanas y rurales y en los casos de lesiones personales cuyas víctimas son hombres y mujeres<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Para probar que entre ambos coeficientes hay una diferencia significativa se realiza una prueba t entre los diferentes pares de coeficientes. A continuación, se presentan los p-valores de la prueba estadística de dos colas: (1) homicidios urbanos versus rural:  $p = 0,022$ ; (2) homicidios hombres vs. mujeres:  $p = 0,000$ ; (3) hurto de vehículos urbano vs. rural:  $p < 0,001$ ; y (4) hurto de vehículos hombres vs. mujeres:  $p < 0,001$ .

<sup>8</sup> Algunos de los delitos incluidos en la categoría de "otros hurtos" no tienen asociado el género de la víctima.

**Tabla 2. Efecto del confinamiento sobre algunos delitos y resultados operativos para los 1.122 municipios**

	Zona			Género	
	Total	Rural	Urbana	Hombres	Mujeres
	[E. E.] % Variación (1)	[E. E.] % Variación (2)	[E. E.] % Variación (3)	[E. E.] % Variación (4)	[E. E.] % Variación (5)
<i>A: Principales delitos</i>					
Homicidios	-0,005*** [0,001] -15,5%	-0,001** [0,001] -13,7%	-0,003*** [0,001] -16,5%	-0,004*** [0,001] -15,2%	-0,0004* [0,000] -19%
Hurto de vehículos	-0,012*** [0,001] -44,8%	-0,001*** [0,000] -46,6%	-0,010*** [0,001] -44,9%	-0,010*** [0,001] -48,9%	-0,002*** [0,001] -30,1%
<i>B: Resultados operativos</i>					
Capturas: Violencia homicida	-0,043*** [0,003] -44,1%	-0,002*** [0,001] -16,5%	-0,041*** [0,003] -48,2%	-0,039*** [0,003] -44,3%	-0,004*** [0,001] -42,4%
Capturas: Salud pública	0,041*** [0,002] 21.040,6%	0,006*** [0,001] 11.583,7%	0,035*** [0,002] 24.636,9%	0,036*** [0,002] 21.225,9%	0,005*** [0,000] 19.829,1%
Capturas: Hurtos	-0,065*** [0,004] -52,9%	-0,001*** [0,001] -15,8%	-0,064*** [0,004] -55,2%	-0,055*** [0,004] -52,6%	-0,011*** [0,001] -54,2%
Capturas: Otros	-0,214*** [0,011] -60%	-0,031*** [0,002] -47,5%	-0,183*** [0,010] -62,8%	-0,194*** [0,010] -59,9%	-0,020*** [0,001] -60,9%
<i>C: Otros delitos</i>					
Lesiones personales	-0,131*** [0,008] -45,3%	-0,007*** [0,001] -31%	-0,122*** [0,007] -46,6%	-0,076*** [0,004] -48,2%	-0,053*** [0,004] -41,7%
Otros hurtos	-0,769*** [0,044] -53,4%	-0,043*** [0,003] -44,7%	-0,728*** [0,044] -54,3%		
Número de municipios	1.122	1.122	1.122	1.122	1.122
Observaciones	514.998	514.998	514.998	514.998	514.998
EF Año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

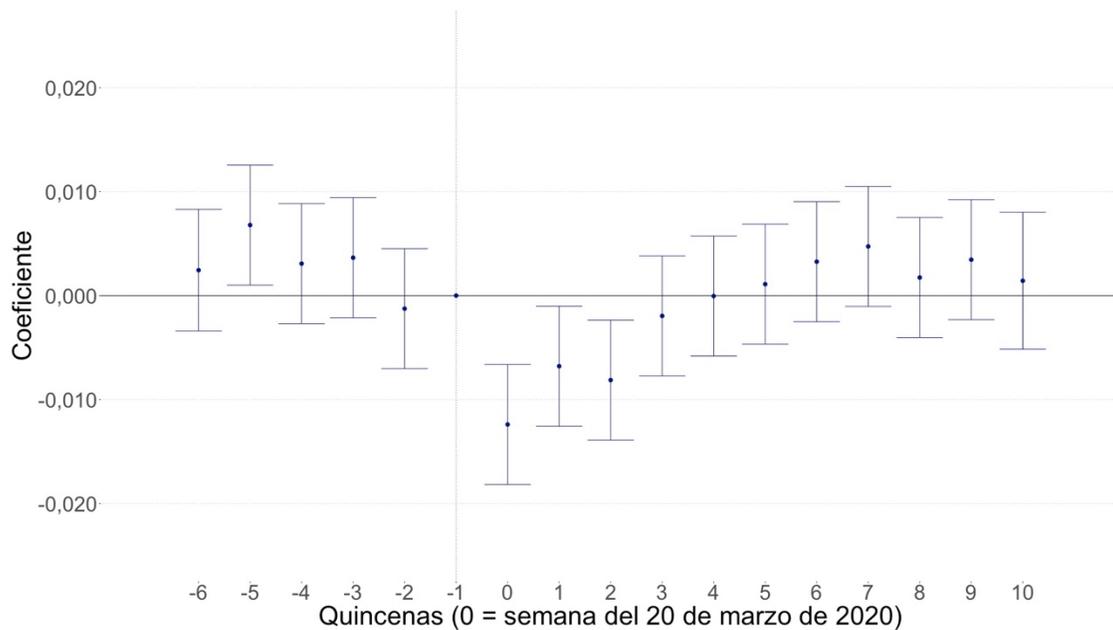
**Notas:** El porcentaje de variación está calculado respecto al promedio diario entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de marzo de 2020. La estimación de los homicidios en el cuartil donde está ubicada Bogotá incluye variables indicadoras (*dummies*) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).

## Homicidios

El estudio de evento (Figura 1) muestra que la caída promedio de los homicidios (observada en la Tabla 2) está concentrada en las tres primeras quincenas de la emergencia sanitaria. En esas semanas, el número diario de homicidios llegó a caer alrededor de un 40% respecto de la tendencia precuarentena

El análisis por zona de ubicación (Figura 2) muestra que el descenso en las denuncias es claro durante las primeras quincenas en las zonas urbanas, pero no tanto en las rurales. El análisis por género de la víctima (Figura 3) sugiere que la caída observada en las primeras quincenas corresponde a una disminución en los homicidios de hombres<sup>9</sup>.

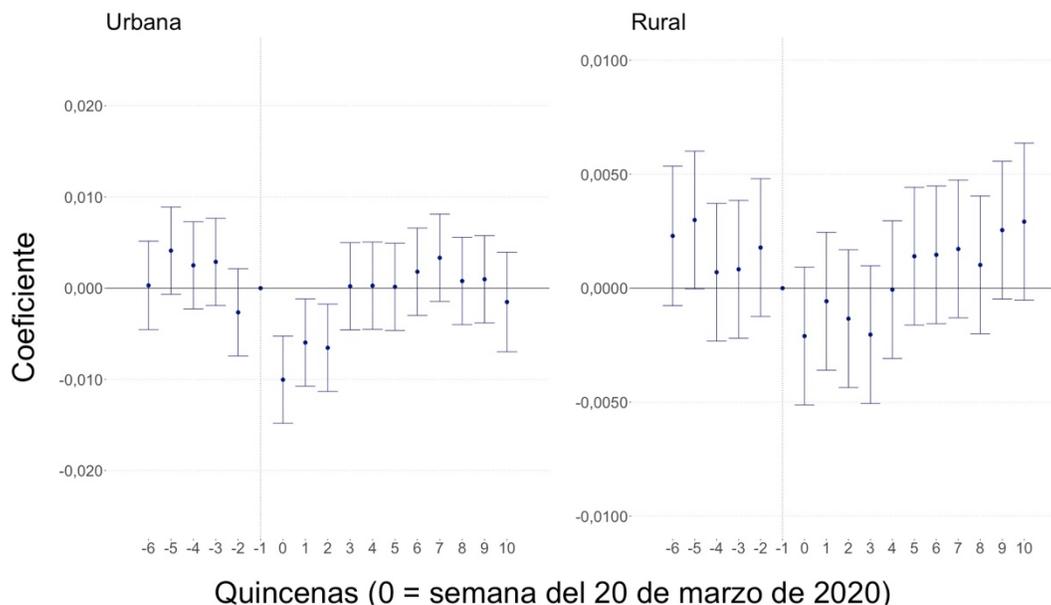
**Figura 1.** Evolución del efecto del confinamiento por COVID-19 sobre el homicidio.



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Además, incluyen variables indicadoras (*dummies*) para el ataque a la escuela de cadetes y los disturbios en la cárcel La Modelo en Bogotá. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

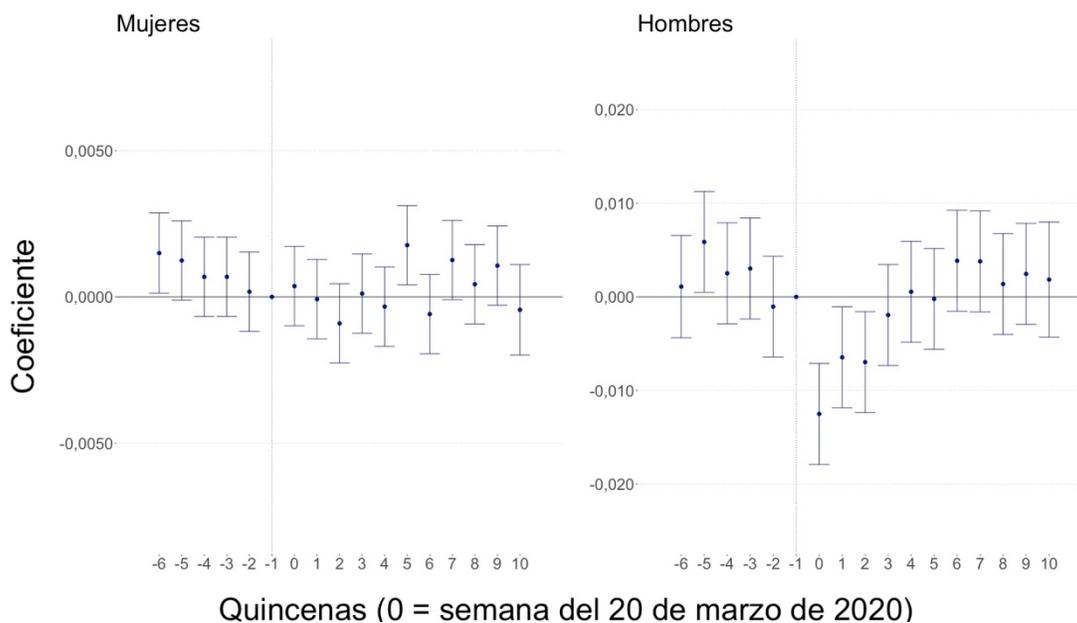
<sup>9</sup> La baja precisión en las estimaciones para el impacto en los homicidios en las zonas rurales y para las mujeres puede explicarse por la baja frecuencia de estos eventos.

**Figura 2. Efecto del confinamiento sobre el homicidio por zona de ocurrencia**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Además, incluye variables indicadoras (*dummies*) para el ataque a la escuela de cadetes y los disturbios en la cárcel La Modelo en Bogotá. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura 3. Efecto del confinamiento sobre el homicidio por género de la víctima**



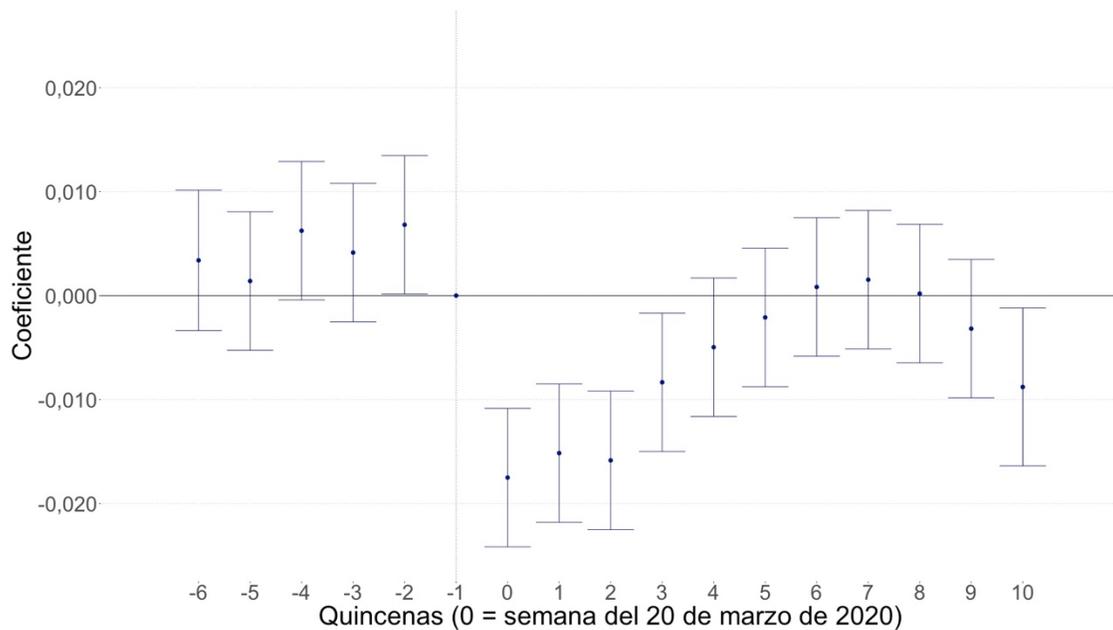
Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Además, incluyen variables indicadoras (*dummies*) para el ataque a la escuela de cadetes y los disturbios en la cárcel La Modelo en Bogotá. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

### Hurtos de vehículos

El estudio de evento (Figura 4) muestra que el descenso promedio de los hurtos de vehículos (observada en la Tabla 2) está concentrado en las cuatro primeras quincenas de la emergencia sanitaria.

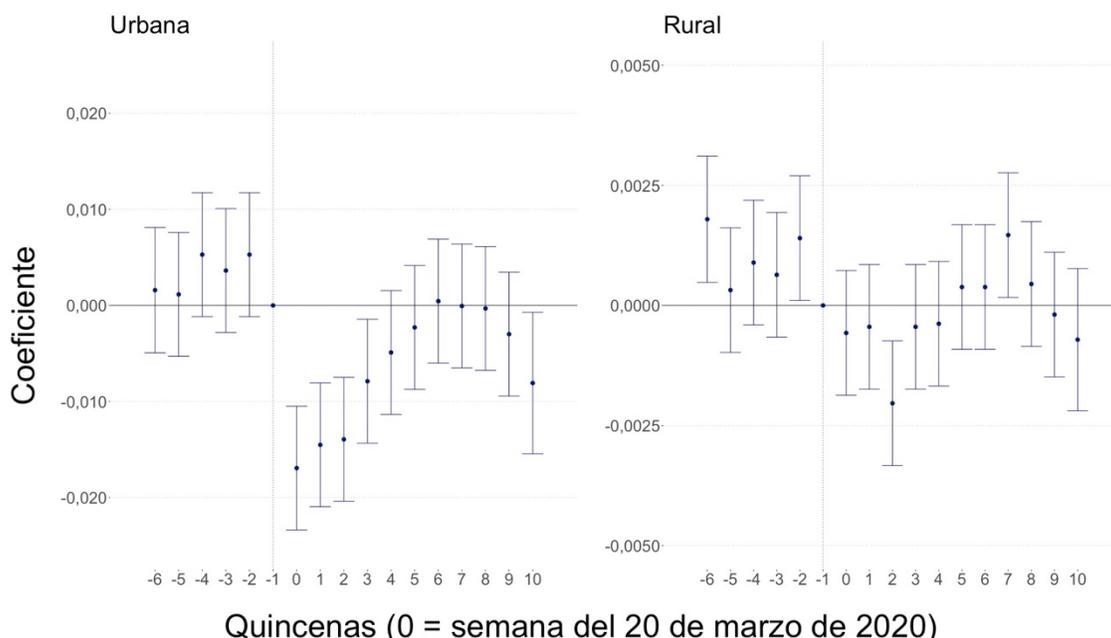
El análisis por zona geográfica (Figura 5) muestra que la caída en las denuncias por hurtos de automóviles es clara en las primeras quincenas en las zonas urbanas, pero no tanto en las rurales, donde solo hay una quincena con una reducción estadísticamente significativa. El análisis por género de la víctima (Figura 6) indica que estos hurtos disminuyen en ese período tanto para hombres como mujeres.

**Figura 4.** Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre el hurto de vehículos.



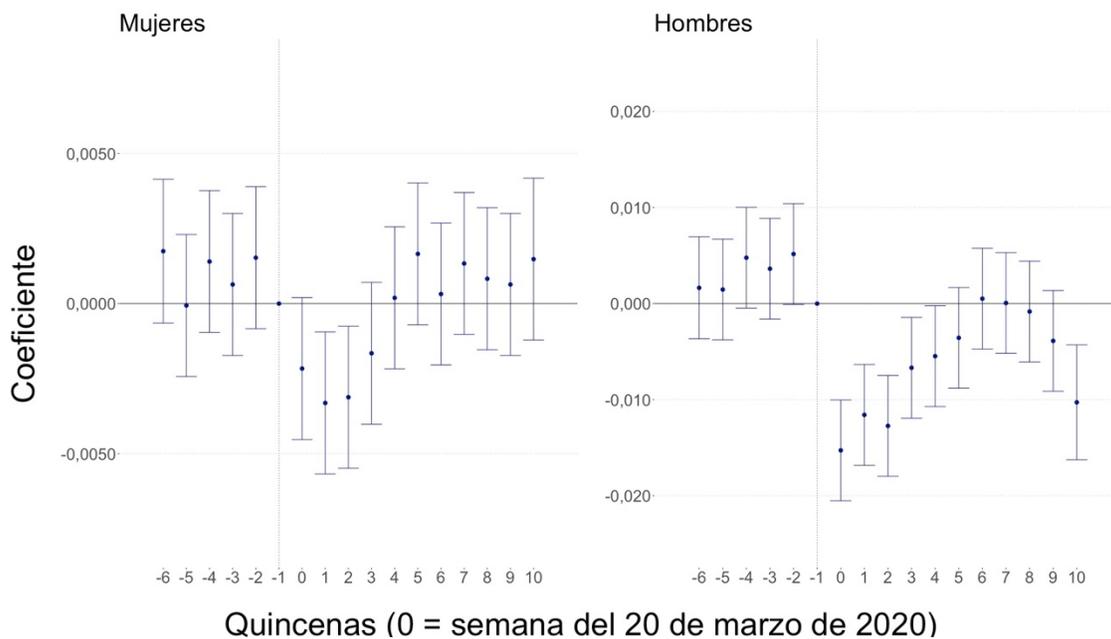
Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura 5. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre el hurto de vehículos por zona**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura 6. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre el hurto de vehículos por género**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

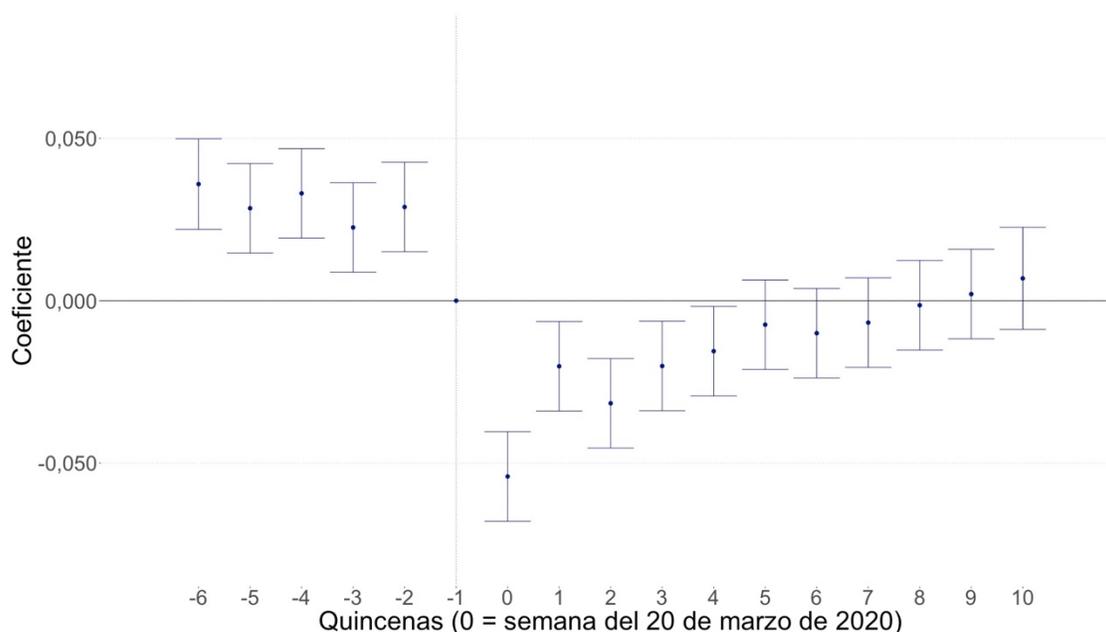
### *Capturas por violencia homicida*

El estudio de evento (Figura 7) muestra que la caída promedio de la violencia homicida (observada en la Tabla 2) está concentrada en los dos meses y medio después del inicio de la emergencia sanitaria -cinco quincenas-.

El descenso en las primeras quincenas es claro tanto en zonas urbanas como rurales, aunque es más pronunciada en las zonas urbanas (ver Figura B.1 del apéndice). El análisis por género de la persona capturada indica que la caída es más pronunciada entre los hombres (Figura B.2 del apéndice).

El análisis revela que, durante el período previo a la emergencia sanitaria, en todas las capturas por violencia homicida -salvo las de zonas rurales- las tendencias ya eran sistemáticamente diferentes a las de 2019. Esto es visible en los coeficientes -estadísticamente distintos a cero- entre la segunda y sexta quincena antes del inicio de período de confinamiento.

**Figura 7. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre las capturas por violencia homicida**



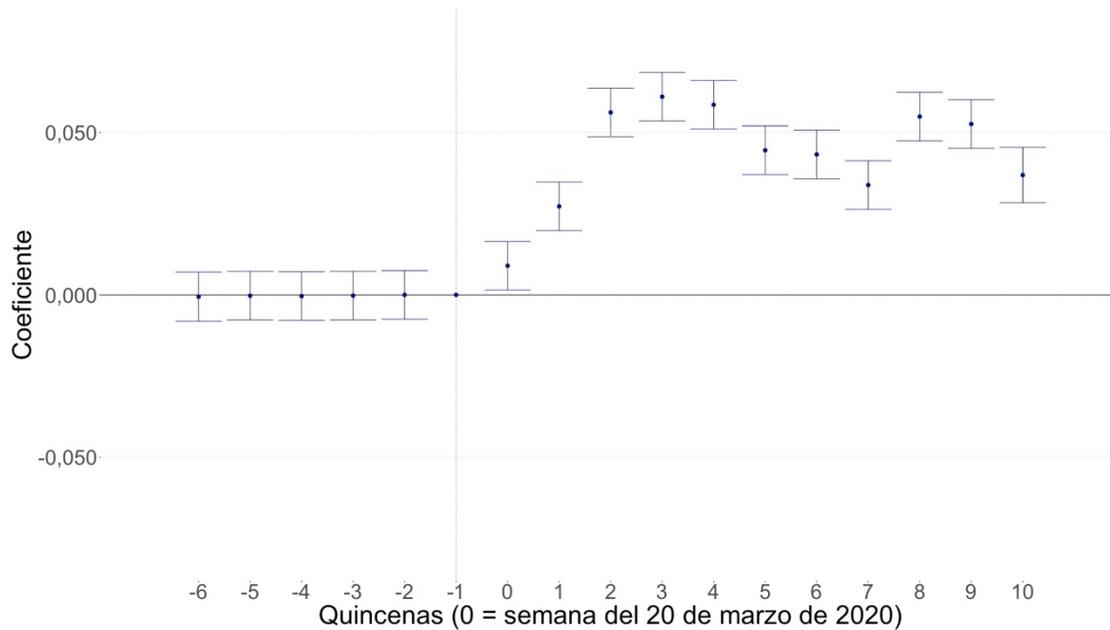
Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

### *Capturas por delitos contra la salud pública.*

Las capturas por delitos contra la salud pública (ver evolución en Tabla 2) incrementan en promedio durante todo el período de aislamiento social analizado (Figura 8).

Este patrón se mantiene durante todo el período en zonas urbanas y rurales y para capturados hombres y mujeres, aunque con mayor incidencia en ciudades y en hombres (Figuras B.3 y B.4 del apéndice).

**Figura 8. Efecto del confinamiento sobre las capturas por crímenes contra la salud pública**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

### Análisis por regiones

Esta sección presenta los resultados del análisis desagregados por regiones. Se agrupan los 1.122 municipios de Colombia en seis regiones –basado en la regionalización del presupuesto del Departamento Nacional de Planeación- para observar si los cambios de tendencias de los delitos y resultados operativos difieren entre una región y otra. Además, esto permite observar en qué zonas del país la emergencia sanitaria tuvo mayor o menor impacto sobre los delitos y acciones policiales analizados.

Las seis regiones analizadas y los departamentos que las componen son:

- **Región Caribe:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- **Región Centro Oriente:** Bogotá D. C., Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander.
- **Región Eje Cafetero:** Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
- **Región Pacífico:** Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

- **Región Sur Oriente:** Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés, Vichada<sup>10</sup>.

La Tabla 3 presenta los resultados del modelo de diferencias en diferencias para las distintas regiones geográficas. El panel A reporta resultados para los dos delitos principales, que muestran una caída en el promedio de casos diarios para el hurto de vehículos en todas las regiones del país -entre el 38% y el 71%, mientras que los homicidios solo descienden -de forma estadísticamente significativa- en Caribe (14%) y Eje Cafetero (30,7%).

En todas las regiones del país hay una disminución estadísticamente significativa en las capturas asociadas a la violencia homicida, los hurtos y otros delitos (panel B) de entre el 33% y el 74% (relativo a los promedios diarios en el período anterior a la emergencia). Las capturas asociadas a la salud pública aumentan de forma significativa en todas las regiones.

Las denuncias de otros delitos (panel C) siguen patrones similares a los señalados anteriormente, con disminuciones estadísticamente significativas en el número de casos reportados a lo largo del país.

#### *Homicidios*

Los resultados de los estudios de evento para las distintas regiones (Figura 9) muestran que la caída promedio durante la cuarentena (reportada en la Tabla 3) está concentrada en las primeras quincenas de la emergencia sanitaria y en las regiones Caribe y Eje Cafetero.

---

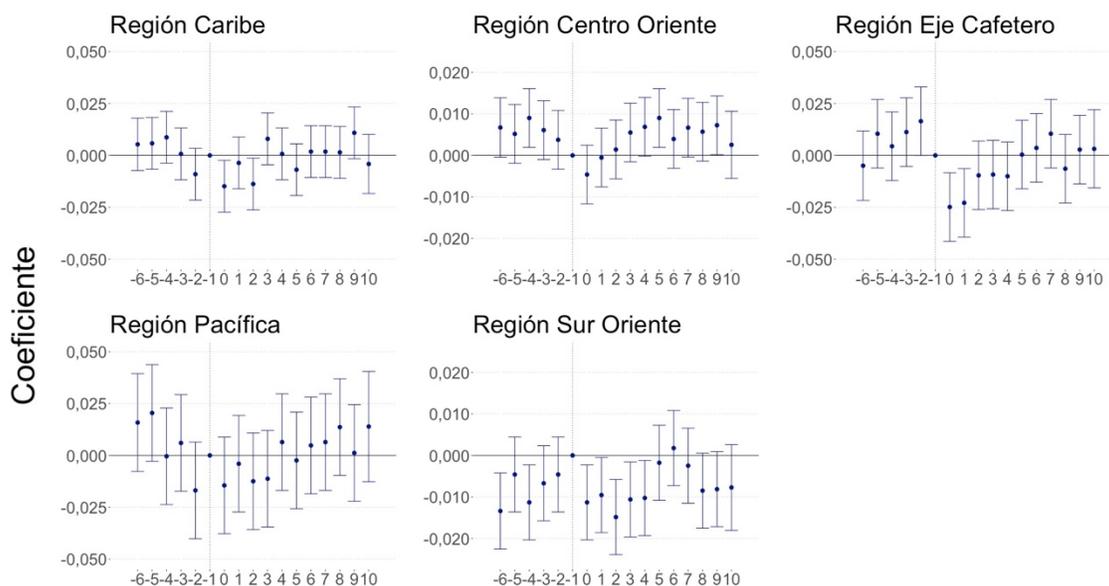
<sup>10</sup> El presente estudio une las regiones Centro Sur y Llano, que en la distribución del presupuesto del Departamento Nacional de Planeación están separadas. Esto facilita el análisis y la interpretación de los resultados.

**Tabla 3.** Efecto del confinamiento sobre delitos y resultados operativos por regiones

	Caribe [E. E.] % Variación (1)	Centro Oriente [E. E.] % Variación (2)	Eje Cafetero [E. E.] % Variación (3)	Pacífico [E. E.] % Variación (4)	Sur Oriente [E. E.] % Variación (5)
<i>A: Delitos principales</i>					
Homicidios	-0,004* [0,003] -14%	-0,002 [0,001] -13,5%	-0,014*** [0,004] -30,7%	-0,006 [0,005] -9,7%	-0,001 [0,002] -5,2%
Hurto de vehículos	-0,010*** [0,002] -71,1%	-0,014*** [0,002] -42%	-0,010*** [0,004] -38,6%	-0,021*** [0,006] -44,3%	-0,001* [0,001] -39,6%
<i>B: Resultados operativos</i>					
Capturas: Violencia homicida	-0,064*** [0,008] -50,3%	-0,049*** [0,006] -49,3%	-0,035*** [0,008] -33,9%	-0,039*** [0,008] -39,2%	-0,022*** [0,004] -38,3%
Capturas: Salud pública	0,076*** [0,007] 24.591,6%	0,025*** [0,003] 6.101,7%	0,061*** [0,005] -	0,031*** [0,003] -	0,030*** [0,003] 54.247%
Capturas: Hurtos	-0,063*** [0,008] -57,5%	-0,093*** [0,011] -49%	-0,057*** [0,010] -51,9%	-0,049*** [0,007] -60,6%	-0,038*** [0,005] -58,4%
Capturas: Otros	-0,267*** [0,018] -73,7%	-0,163*** [0,014] -56,4%	-0,486*** [0,056] -65,3%	-0,135*** [0,015] -48,8%	-0,086*** [0,011] -41,7%
<i>C: Otros delitos</i>					
Lesiones personales	-0,152*** [0,016] -54,1%	-0,154*** [0,015] -46,4%	-0,121*** [0,019] -41,7%	-0,101*** [0,022] -33,7%	-0,103*** [0,011] -49,4%
Otros hurtos	-0,525*** [0,063] -46,5%	-1,032*** [0,097] -51,4%	-0,860*** [0,134] -55,9%	-0,821*** [0,115] -61,9%	-0,404*** [0,040] -55,8%
Número de municipios	197	367	178	178	202
Observaciones	90.423	168.453	81.702	81.702	92.718
EF Año	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

**Notas:** El porcentaje de variación está calculado respecto al promedio diario entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de marzo de 2020. Cuando aparece “-” significa que antes del confinamiento no hubo ni un solo caso de capturas por motivos relacionados con la salud pública. La estimación de los homicidios en el cuartil donde se ubica Bogotá incluye variables indicadoras (dummies) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).

**Figura 9. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre los homicidios por regiones**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Además, incluye variables indicadoras (*dummies*) para el ataque a la escuela de cadetes y los disturbios en la cárcel La Modelo en Bogotá. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

#### *Hurtos de vehículos*

Los estudios de evento para las distintas regiones (Figura 10) muestran que la caída promedio de los hurtos de vehículos (reportada en la Tabla 3) está concentrada en las primeras tres quincenas de la emergencia sanitaria en todas las regiones. En Caribe y Sur Oriente, los coeficientes permanecen por debajo de los niveles previos al aislamiento social durante un período más prolongado que en otras regiones.

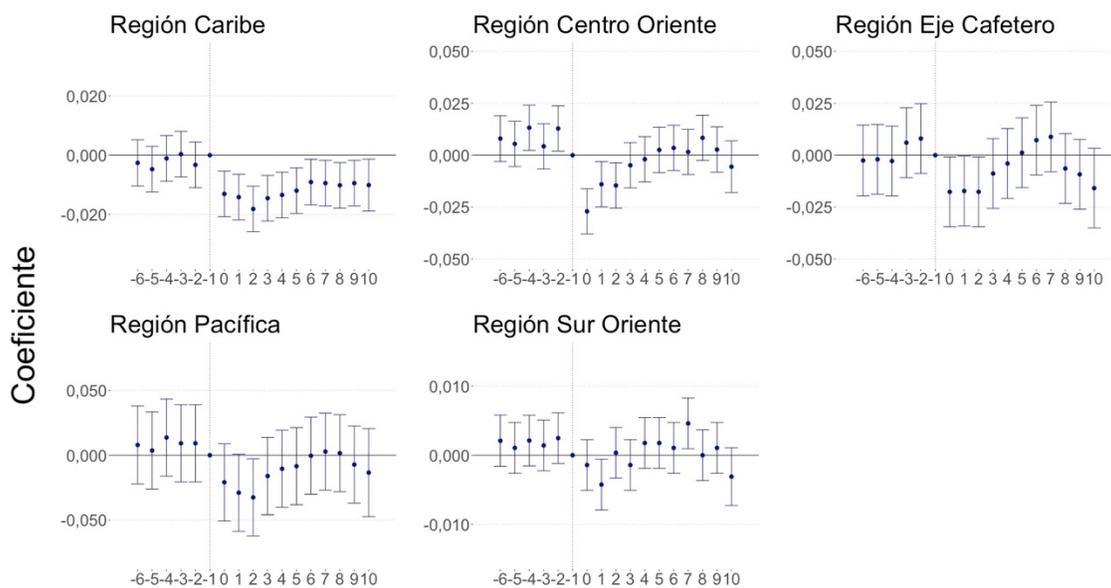
#### *Capturas por violencia homicida*

Los estudios de evento para las distintas regiones (Figura 11) muestran que la caída promedio de las capturas por violencia homicida durante la emergencia (reportada en la Tabla 3) está concentrada en las primeras quincenas del aislamiento para todas las regiones.

#### *Capturas por delitos contra la salud pública*

El incremento promedio de las capturas por delitos contra la salud pública durante la pandemia (reportado en la Tabla 3) permanece estable durante el periodo posterior al inicio de la emergencia sanitaria y para todas las regiones, según los estudios de evento (ver Figura 12).

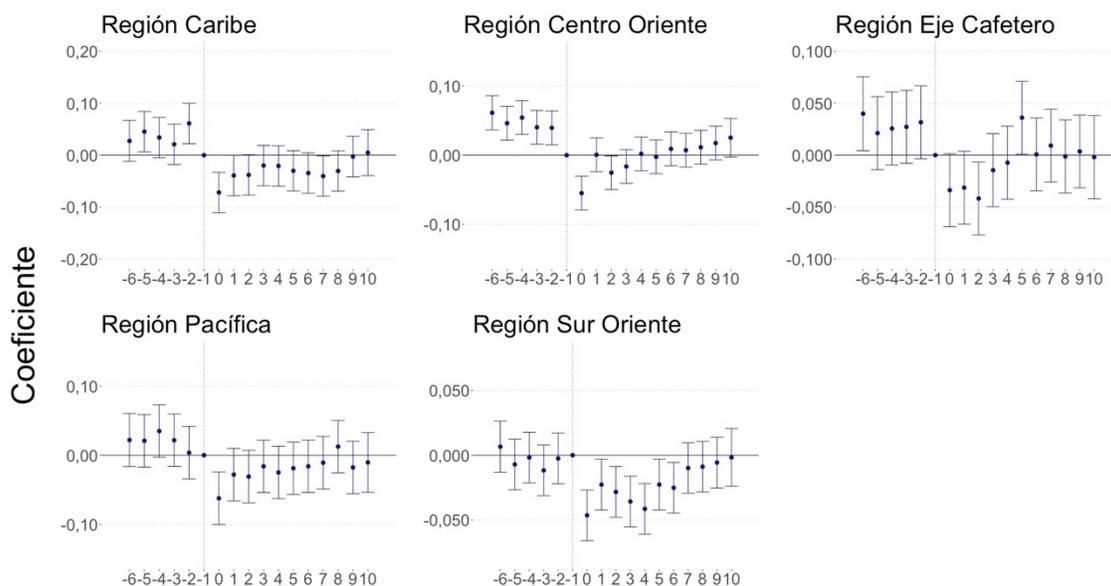
**Figura 10. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre el hurto de vehículos por regiones**



Quincenas (0 = semana del 20 de marzo de 2020)

Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

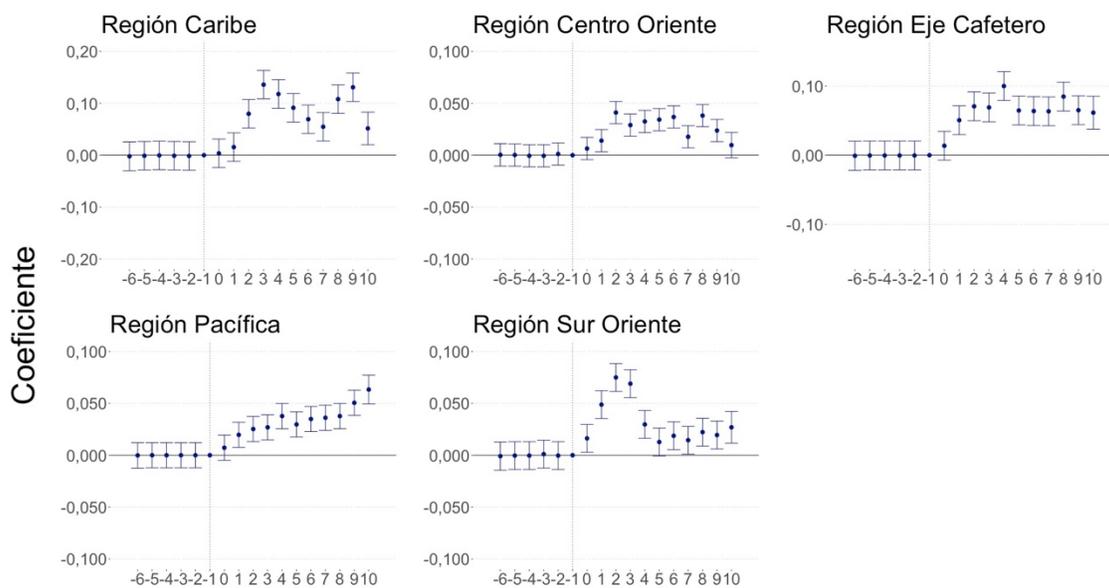
**Figura 11. Efecto del confinamiento sobre las capturas por violencia homicida por regiones**



Quincenas (0 = semana del 20 de marzo de 2020)

Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura 12.** Efecto del confinamiento sobre las capturas por delitos sobre la salud pública por regiones



Quincenas (0 = semana del 20 de marzo de 2020)

Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

### Análisis por niveles de incidencia de la pobreza

Esta sección presenta los resultados del análisis sobre la relación entre el impacto de la cuarentena en los delitos y acciones policiales y el nivel de pobreza. Este análisis agrupa los 1.122 municipios colombianos en cuartiles del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) estimado por el DANE, según datos del censo de 2018. Este índice identifica múltiples deficiencias en el acceso a los servicios y otras dimensiones de pobreza para los hogares y las personas. Los cuartiles dividen los municipios en cuatro grupos de aproximadamente igual tamaño (entre 277 y 283 municipios). En el primer cuartil están ubicados los municipios de baja pobreza (aquellos con el IPM más bajo); en el segundo, los de pobreza media-baja; en el tercero, los de pobreza media-alta, y en el último cuartil, los municipios con pobreza alta (aquellos con el IPM más alto). La Tabla 4 presenta los resultados del modelo de diferencias en diferencias para los distintos grupos de municipios.

**Tabla 4. Efecto del confinamiento sobre algunos delitos y resultados operativos por cuartiles, de acuerdo con el IPM de 2018**

	Pobreza			
	Baja [E. E.] % Variación (1)	Media-baja [E. E.] % Variación (2)	Media-alta [E. E.] % Variación (3)	Alta [E. E.] % Variación (4)
<i>A: Delitos principales</i>				
Homicidios	-0,010** [0,004] -14,1%	-0,003* [0,002] -17,4%	-0,003* [0,002] -16,4%	-0,003* [0,002] -18,5%
Hurto de vehículos	-0,040*** [0,006] -43,4%	-0,003*** [0,001] -52,5%	-0,002** [0,001] -41,8%	-0,002*** [0,001] -80,9%
<i>B: Resultados operativos</i>				
Capturas: Violencia homicida	-0,130*** [0,011] -45,6%	-0,016*** [0,003] -38,9%	-0,015*** [0,003] -40,4%	-0,010*** [0,003] -41,1%
Capturas: Salud pública	0,109*** [0,006] 30.998,3%	0,025*** [0,002] 61.865%	0,019*** [0,002] 9.720,7%	0,012*** [0,002] 6.071,4%
Capturas: Hurtos	-0,226*** [0,017] -52,8%	-0,020*** [0,003] -60,2%	-0,010*** [0,002] -45,7%	-0,004*** [0,001] -48%
Capturas: Otros	-0,672*** [0,041] -62,7%	-0,089*** [0,007] -56,9%	-0,063*** [0,006] -51,8%	-0,032*** [0,005] -41%
<i>C: Otros delitos</i>				
Lesiones personales	-0,421*** [0,029] -46,5%	-0,045*** [0,005] -40,7%	-0,034*** [0,004] -39,3%	-0,023*** [0,003] -44%
Otros hurtos	-2,745*** [0,172] -53,5%	-0,190*** [0,014] -58,7%	-0,085*** [0,008] -41,5%	-0,054*** [0,005] -57,9%
Número de municipios	281	277	283	281
Observaciones	128.979	127.143	129.897	128.979
EF Año	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí

**Notas:** El porcentaje de variación está calculado respecto al promedio diario entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de marzo de 2020. La estimación de los homicidios en el cuartil donde está ubicada Bogotá incluye variables indicadoras (*dummies*) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).

En cuanto a homicidios y hurto de vehículos (panel A), los resultados sugieren una caída en el promedio de casos diarios para ambos delitos. Los coeficientes son negativos y estadísticamente significativos en todos los grupos de municipios.

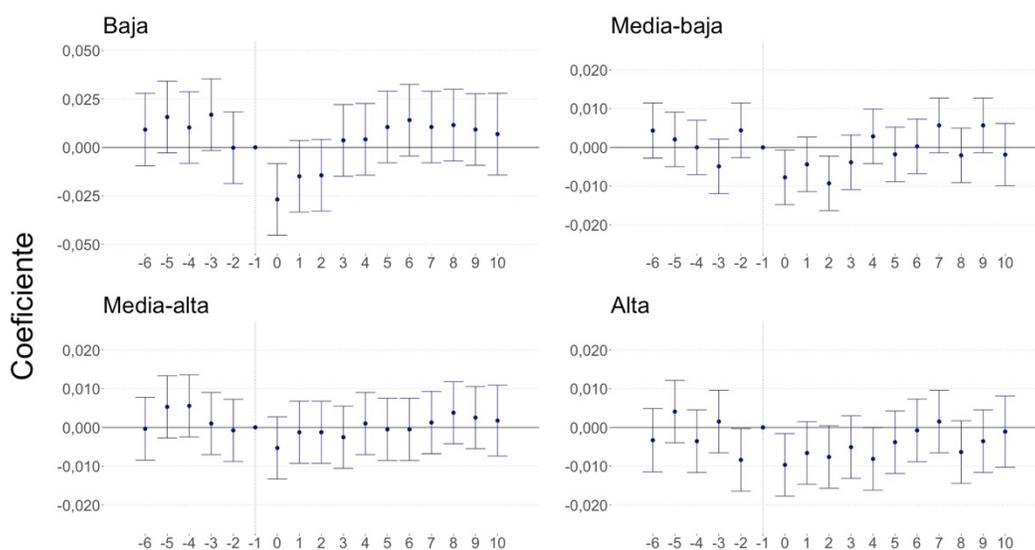
En lo relativo a acciones policiales (panel B), en todos los grupos de municipios hay una disminución estadísticamente significativa en las capturas asociadas a la violencia homicida, hurtos y otros delitos. Las capturas asociadas a la salud pública aumentan de forma significativa en todos los grupos de municipios.

En general, los patrones para otros delitos (panel C) son similares a los reportados anteriormente, con disminuciones estadísticamente significativas en el número de casos registrados en todos los grupos de municipios.

### Homicidios

Los estudios de evento para los homicidios en los distintos conjuntos de municipios agrupados según su IPM (Figura 13) reflejan que la caída promedio de estos delitos registrada en la cuarentena (reportada en la Tabla 4) está concentrada en la primera quincena del período de emergencia. Este descenso sucede en todos los grupos, salvo en el de nivel de pobreza medio-alto.

**Figura 13. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre los homicidios por niveles de pobreza, de acuerdo con el IPM de 2018**



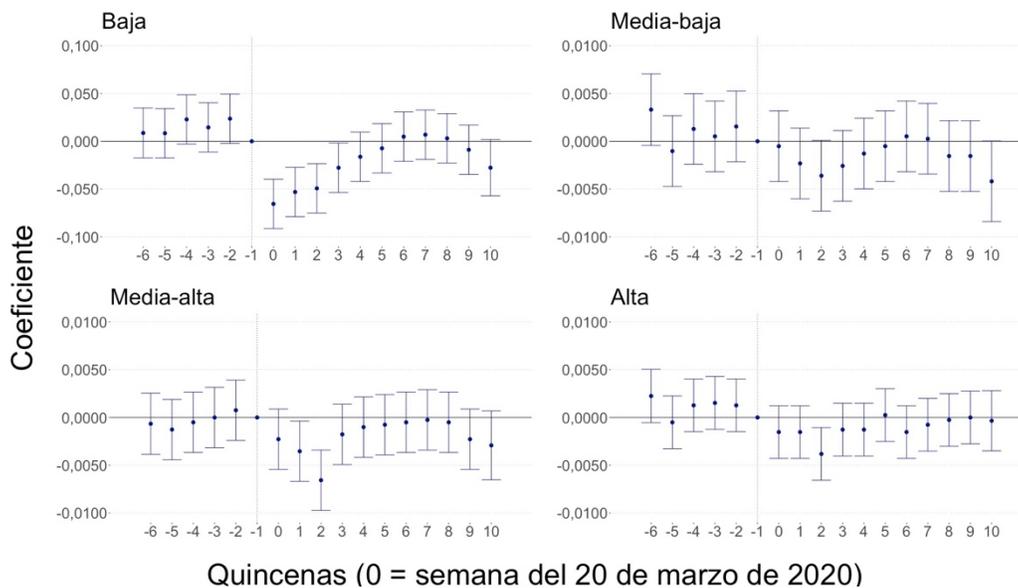
Quincenas (0 = semana del 20 de marzo de 2020)

Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Además, incluye variables indicadoras (*dummies*) para el ataque a la escuela de cadetes y los disturbios en la cárcel La Modelo en Bogotá. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

## Hurtos de vehículos

Los estudios de evento para los hurtos de vehículos (Figura 14) sugieren que la caída promedio de estos delitos está concentrada en el cuartil menos pobre y en las primeras cuatro quincenas después de la emergencia sanitaria. En los demás grupos, no hay caídas significativas, lo que puede deberse a la relativamente baja frecuencia de estos delitos.

**Figura 14. Evolución del efecto del confinamiento por COVID-19 sobre el hurto de vehículos por niveles de pobreza, de acuerdo con el IPM de 2018**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

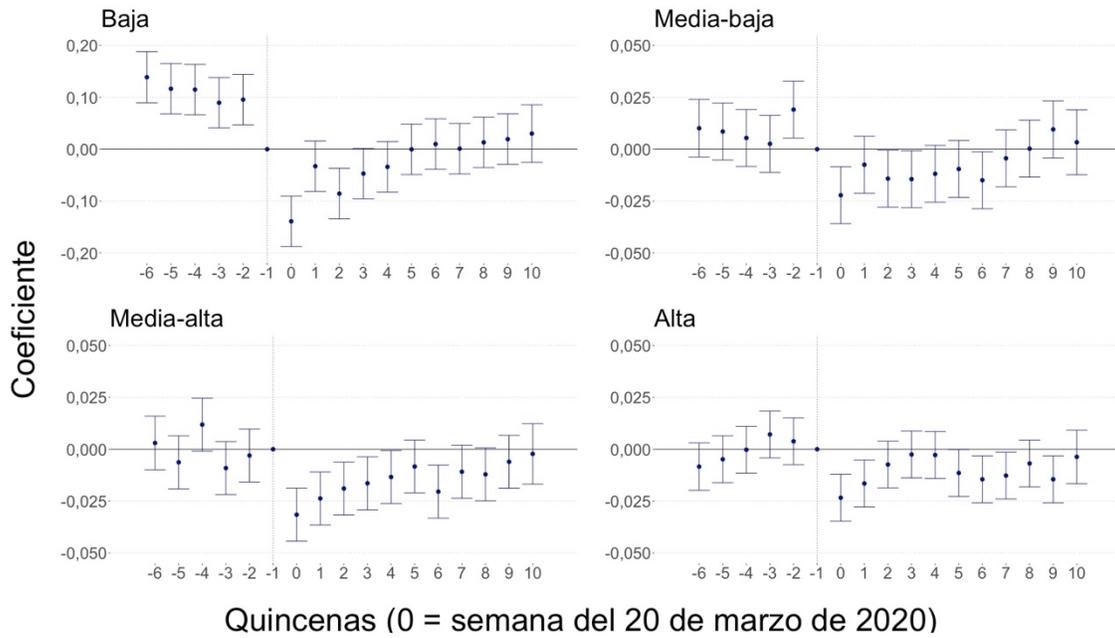
## Capturas por violencia homicida.

Los estudios de evento para las capturas por violencia homicida muestran que la caída promedio observada en la cuarentena (Tabla 4) está concentrada en las primeras tres o cuatro quincenas del aislamiento social. (Figura 15). Estos resultados son manifiestos en los cuatro grupos de municipios.

## Capturas por delitos contra la salud pública.

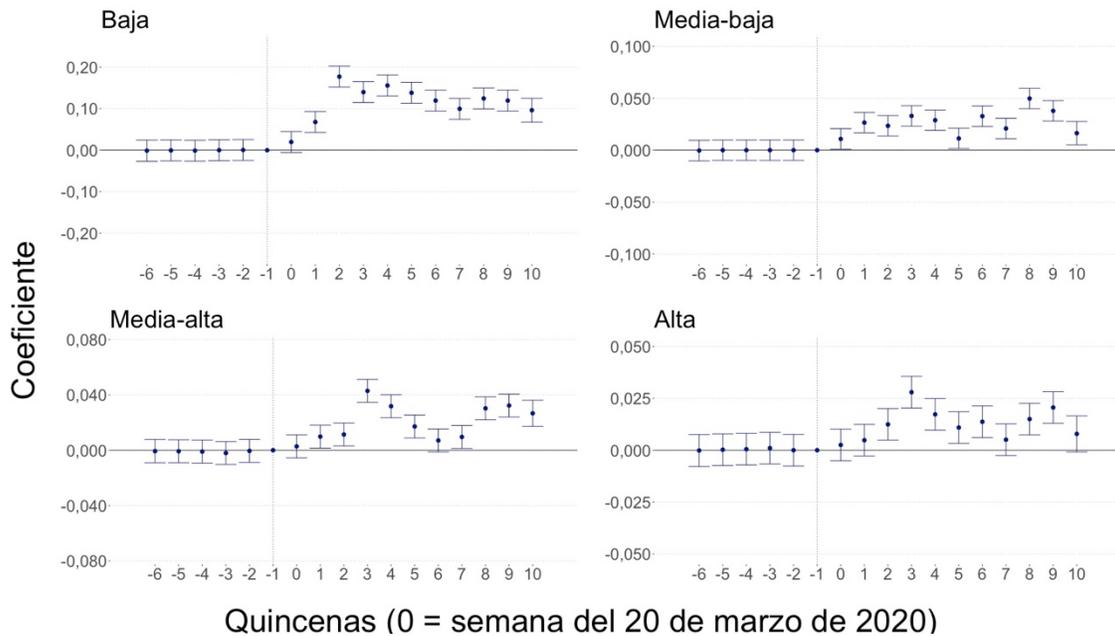
El incremento promedio de las capturas por delitos contra la salud pública durante la pandemia (Tabla 3) se mantiene en todas las quincenas de la emergencia sanitaria en todos los cuartiles, según los estudios de eventos (Figura 16).

**Figura 15. Evolución del efecto del confinamiento por COVID-19 sobre las capturas por violencia homicida por niveles de pobreza, de acuerdo con el IPM de 2018**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura 16. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre las capturas por delitos sobre la salud pública por niveles de pobreza, de acuerdo con el IPM de 2018**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

## **Análisis para zonas especiales: Municipios PDET y PNIS**

Esta sección presenta el análisis de la evolución de los delitos y resultados operativos al agrupar los municipios según su inclusión en dos programas especiales: el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Los municipios incluidos en estos programas son 170 y 56, respectivamente<sup>11</sup>.

La Tabla 5 presenta los resultados del modelo de diferencias en diferencias para los municipios en los programas PDET y PNIS. Los casos promedio de homicidios y hurtos a vehículos (panel A) caen de forma significativa en todos los casos, excepto para los homicidios en los municipios PNIS. En este caso, el coeficiente es negativo, pero no es estadísticamente significativo. La falta de precisión puede explicarse por el menor tamaño de muestra pero, con los datos disponibles, no es posible descartar que no haya habido una disminución en los homicidios a consecuencia de la cuarenta.

En cuanto a las capturas (panel B), todas las regiones del país registran una disminución estadísticamente significativa en las asociadas a la violencia homicida, los hurtos y otros delitos, excepto en el caso de las capturas por hurtos en los municipios PNIS. Las capturas asociadas al cumplimiento de las normas de salud pública aumentan. Estos resultados son estadísticamente significativos, con variaciones relativamente grandes debido a la poca ocurrencia de estos delitos en el período de referencia.

En general, en otros delitos (panel C) los patrones son similares a los señalados anteriormente, con disminuciones estadísticamente significativas en el número de casos reportados en todos los grupos de municipios.

---

<sup>11</sup> Sobre los municipios del PDET: “Programa subregional de transformación integral del ámbito rural a diez años a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional”. Tomado del sitio web de la Presidencia de la República de Colombia en: <http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170718-pdet/que-son-pdet.html> (consultado el 10 de septiembre de 2020).

Sobre los municipios del PNIS: “Se han vinculado 99.097 familias beneficiarias al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-, de las cuales 67.251 corresponden a cultivadores de ilícitos, 14.989 son campesinos que no cultivan ilícitos, pero habitan en zonas afectadas por el narcotráfico y 16.857 son recolectores de hoja de coca. Estas familias están ubicadas en 56 municipios de 14 departamentos donde se concentra el 65% de los cultivos ilícitos del país, según el censo SIMCI 2018”. Tomado del sitio web de UNODC: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Mayo/INFORME\\_EJECUTIVO\\_PNIS\\_No.\\_21.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Mayo/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No._21.pdf) (consultado el 10 de septiembre de 2020).

**Tabla 5. Efecto del confinamiento sobre algunos delitos y resultados operativos por división PDET y PNIS**

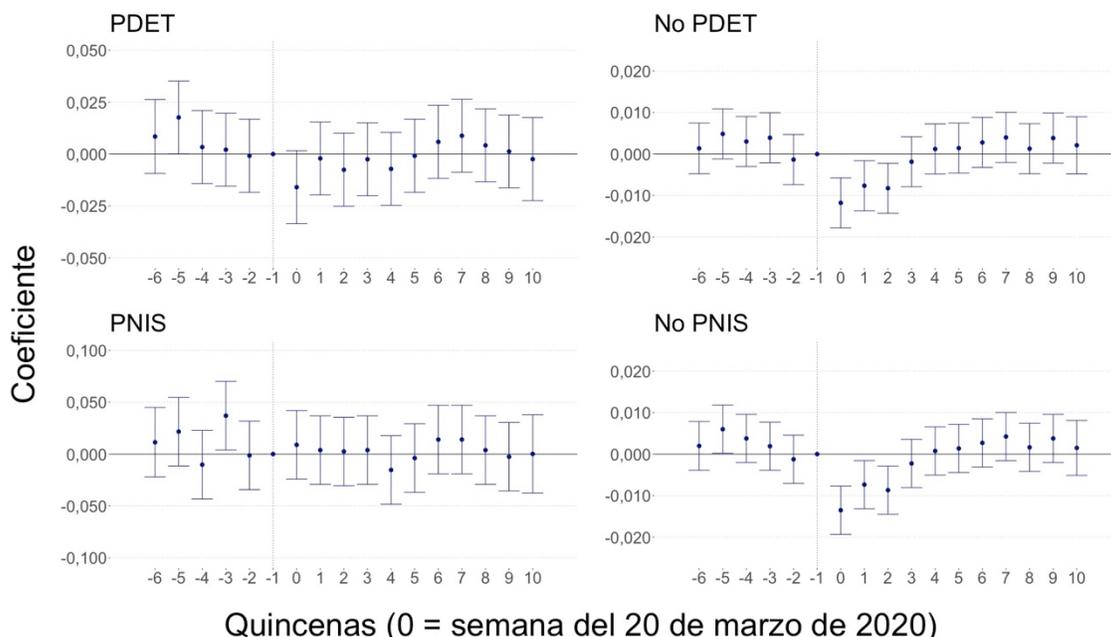
	PDET		PNIS	
	PDET [E. E.] % Variación (1)	No PDET [E. E.] % Variación (2)	PNIS [E. E.] % Variación (3)	No PNIS [E. E.] % Variación (4)
<i>A: Delitos principales</i>				
Homicidios	-0,009** [0,004] -16,9%	-0,004*** [0,001] -15%	-0,007 [0,007] -12,6%	-0,005*** [0,001] -15,8%
Hurto de vehículos	-0,003** [0,001] -34%	-0,013*** [0,002] -45,5%	-0,009*** [0,003] -77,4%	-0,012*** [0,002] -44,1%
<i>B: Resultados operativos</i>				
Capturas: Violencia homicida	-0,029*** [0,005] -42,4%	-0,045*** [0,003] -44,3%	-0,027*** [0,009] -42,4%	-0,044*** [0,003] -44,2%
Capturas: Salud pública	0,024*** [0,004] 30.132,7%	0,045*** [0,002] 20.447,7%	0,032*** [0,006] 16.003,1%	0,042*** [0,002] 21.311,4%
Capturas: Hurtos	-0,026*** [0,004] -53,1%	-0,072*** [0,005] -52,9%	-0,003 [0,005] -10,9%	-0,068*** [0,005] -53,3%
Capturas: Otros	-0,116*** [0,011] -52,1%	-0,232*** [0,013] -60,8%	-0,081*** [0,018] -37,5%	-0,221*** [0,011] -60,7%
<i>C: Otros delitos</i>				
Lesiones personales	-0,051*** [0,009] -31,4%	-0,145*** [0,009] -46,6%	-0,037*** [0,012] -30,4%	-0,136*** [0,008] -45,6%
Otros hurtos	-0,302*** [0,028] -56%	-0,853*** [0,052] -53,2%	-0,187*** [0,02] -62,3%	-0,800*** [0,047] -53,3%
Número de municipios	170	952	56	1066
Observaciones	78.030	436.968	25.704	489.294
EF Año	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí

**Notas:** El porcentaje de variación está calculado respecto al promedio diario entre el 1 de enero de 2019 y el 19 de marzo de 2020. La estimación de los homicidios en el cuartil donde está ubicada Bogotá incluye variables indicadoras (*dummies*) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).

## Homicidios

Los estudios de evento en los distintos conjuntos de municipios agrupados de acuerdo con su participación o no en los programas PDET y PNIS (Figura 17) muestran que, en aquellos grupos en los que hubo caídas durante la cuarentena, el descenso está concentrado en las primeras tres quincenas de la emergencia sanitaria. Los municipios donde están implementados los programas no muestran caídas significativas. Esto puede explicarse por la baja frecuencia de los eventos y el menor tamaño de muestra, que reducen la precisión de las estimaciones. Con los datos disponibles no es posible descartar que en esos grupos no haya habido una reducción en el número de homicidios promedio diarios.

**Figura 17. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre los homicidios (PDET y PNIS)**

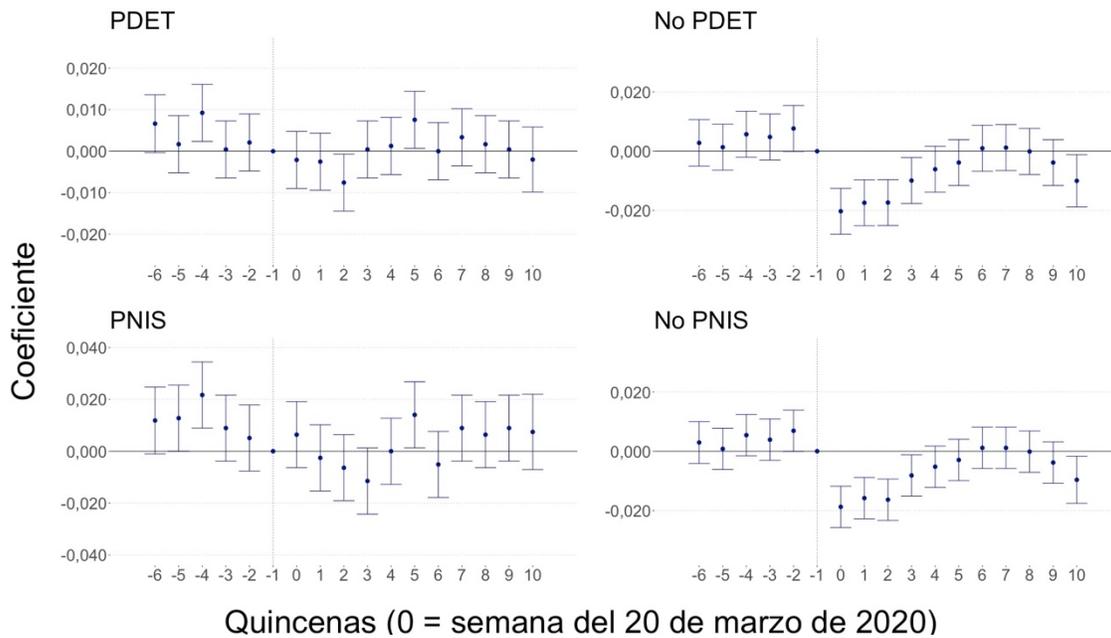


Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Además, incluye variables indicadoras (*dummies*) para el ataque a la escuela de cadetes y los disturbios en la cárcel Modelo en Bogotá. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

## Hurtos de vehículos

Los hurtos de vehículos cayeron al inicio de la emergencia sanitaria en los municipios que no forman parte de los programas, mientras que en los municipios incluidos no hubo descensos estadísticamente significativos, como señala la estimación del estudio de evento (Figura 18).

**Figura 18. Efecto del confinamiento por COVID-19 sobre los hurtos a vehículos (PDET y PNIS)**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

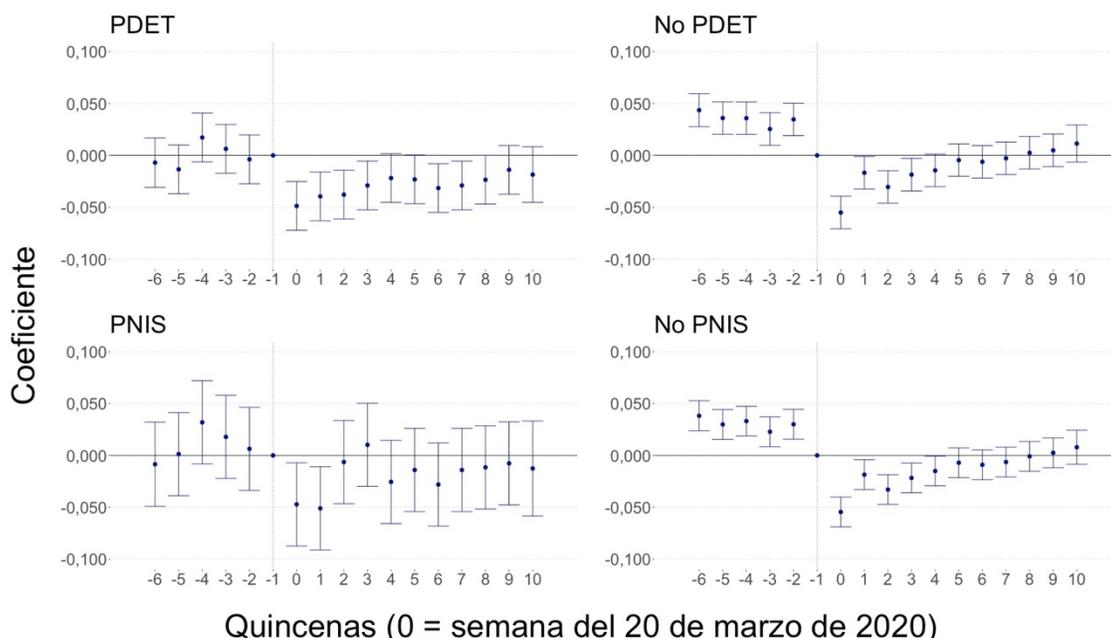
#### *Capturas por violencia homicida.*

Los resultados del análisis dinámico sobre capturas por violencia homicida sugieren que la caída promedio observada en la Tabla 5 está concentrada en las primeras quincenas después del inicio de la emergencia sanitaria. Así lo revela la estimación del estudio de evento para las capturas por violencia homicida (Figura 19).

#### *Capturas por delitos a la salud pública.*

El incremento promedio de capturas por delitos a la salud pública registrado en la cuarentena (Tabla 5) continúa durante todo período de la emergencia sanitaria analizado y para todos los grupos de municipios analizados, como muestra la estimación del estudio de evento (Figura 20).

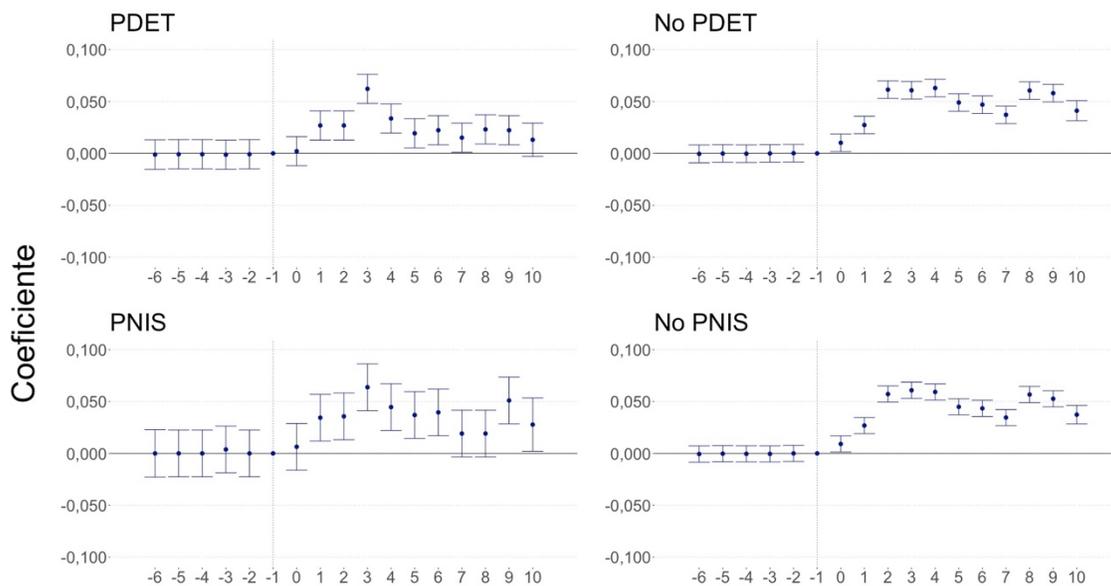
**Figura 19. Efecto del confinamiento sobre capturas por violencia homicida (PDET y PNIS)**



Quincenas (0 = semana del 20 de marzo de 2020)

Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura 20. Efecto del confinamiento sobre capturas por delitos sobre la salud pública (PDET y PNIS)**



Quincenas (0 = semana del 20 de marzo de 2020)

Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

## 4. Discusión

Este documento presenta evidencia preliminar de los efectos de la emergencia sanitaria sobre algunos delitos y resultados operativos de la PNC. La mayoría de los delitos analizados registraron fuertes caídas durante las primeras semanas de aislamiento social respecto a las tendencias pre-pandémica. Estas caídas se han ido reduciendo y algunos delitos ya presentan señales de retorno a sus tendencias pre-pandémica.

La variación en las dinámicas criminales puede estar asociada a los drásticos cambios ocurridos en otras dinámicas sociales durante este período. En primer lugar, la limitación de la movilidad por el temor al contagio y la imposición de medidas de aislamiento social han reducido las posibilidades de interacción entre potenciales víctimas y victimarios. Los cambios en los patrones sociales de movilidad y consumo también pueden haber generado interrupciones en las cadenas de valor criminales al modificar los incentivos y las oportunidades de cometer ciertos delitos. En los momentos de mayores restricciones a la movilidad es posible que, por ejemplo, haya disminuido la demanda de repuestos de vehículos y esto haya afectado a los patrones de hurto de vehículos.

La pandemia y la cuarentena también han modificado la operatividad de la policía. En este período, disminuyeron las capturas para la mayoría de los delitos salvo las asociadas al cumplimiento de las normas de la emergencia sanitaria, que aumentan. Esto refleja el importante rol que la policía ha tenido durante la pandemia. Los agentes han estado en la primera línea de respuesta para evitar la propagación del COVID-19 y para mantener el orden social en una coyuntura extremadamente compleja. Además, la PNC ha implementado diversas estrategias en muchas zonas del país tendientes a controlar la seguridad ciudadana. Esto incluye, por ejemplo, el fortalecimiento de planes operativos para la reducción del delito y la implementación de nuevos modelos para anticiparse a situaciones que amenacen la seguridad ciudadana.

La caída en el número de capturas por otros delitos está relacionada con la bajada observada en las denuncias: naturalmente, menos delitos conducen a menos capturas. Sin embargo, hay otros factores que también pueden haber incidido en estos cambios en la operatividad policial. Con el fin de reducir el contagio entre su plantilla y asegurar la continuidad de los servicios fundamentales, la PNC redujo el personal dispuesto en actividades de vigilancia y otras acciones operativas. Esto, sumado a la demanda de efectivos para el control de las medidas de cuarentena, puede haber influido en su capacidad de respuesta. Además, la pandemia ha afectado al sistema de justicia criminal del que la policía forma parte y esto ha repercutido en su operatividad. Por ejemplo, muchos establecimientos penitenciarios y carcelarios del país restringieron el acceso de los internos y los procedimientos de judicialización de capturas incorporaron medidas sanitarias adicionales. Estos cambios pueden haber dificultado y retrasado el proceso de capturas.

Los patrones observados en estos meses en las dinámicas criminales y de operatividad policial en Colombia sugieren algunos espacios de actuación y fortalecimiento para la policía, los gobiernos regionales y locales, así como para el sistema de justicia criminal. De igual forma, este ejercicio -único en la región- puede ser un referente útil para otros países de América Latina y el Caribe para orientar esas líneas de acción:

- La heterogeneidad de las dinámicas criminales entre las distintas regiones confirma la necesidad de hacer esfuerzos focalizados de investigación criminal. Es preciso analizar, por ejemplo, por qué la cantidad de homicidios ha disminuido durante la cuarentena en algunas zonas del país y en otras no. Este análisis focalizado debe ser la base para el diseño de estrategias específicas de prevención, investigación y operativa a las distintas realidades

del territorio. Este principio trasciende al contexto de la emergencia sanitaria y debe continuar siendo un eje de los ajustes a los planes y estrategias hacia el futuro.

- La pandemia y las medidas de aislamiento social han llevado a que la policía amplíe sus servicios e incorpore acciones de prevención y control de la emergencia sanitaria. En un contexto de recursos limitados, la utilización de recursos para nuevas actividades conduce a que otras tareas reciban menor atención. El cambio en las actividades supone, además, un nuevo tipo de interacción entre la policía y la ciudadanía, que puede afectar este vínculo fundamental para la buena convivencia ciudadana. Estos dos factores exigen monitorear de manera cuidadosa las acciones policiales en el control de las medidas de cuarentena y considerar si los gobiernos locales pueden liderar algunas de estas actividades.
- La interrupción de algunas cadenas de valor criminales por la emergencia sanitaria es una oportunidad para lograr cambios estructurales de largo plazo. La pandemia ha generado una pausa momentánea en algunos mercados y actividades, que lentamente comienzan a reactivarse. Este contexto puede favorecer la identificación de actores clave en ciertas cadenas de valor criminales (como el hurto de automóviles o los mercados locales de droga). La acción oportuna sobre eslabones específicos de estas cadenas permitiría generar disrupciones de largo plazo en las dinámicas criminales.
- La analítica de datos es una herramienta fundamental para guiar y validar el planeamiento de las estrategias de seguridad ciudadana. El análisis de la información permite detectar patrones sistemáticos en las dinámicas criminales para diseñar acciones focalizadas y, potencialmente, evaluar la efectividad de la estrategia implementada. Sin embargo, aprovechar el potencial de la analítica de datos requiere mayor coordinación entre las instituciones del sistema de justicia criminal y de otras áreas del gobierno. Estas limitaciones quedan reflejadas, por ejemplo, en la decisión de excluir ciertos delitos de este análisis. En delitos como la violencia intrafamiliar, la tasa de reporte es baja y la información de las denuncias muestra una pequeña fracción del universo de incidentes. En estos casos, la información de las llamadas o mensajes a líneas de emergencia y servicios de atención a las víctimas debería complementar la información de denuncias. No obstante, esta información no está centralizada, ni registrada de manera homogénea en todo el país. El avance en la gestión de un sistema de seguridad basado en evidencia precisa de mecanismos de comunicación entre los sistemas de información que utilizan la policía y los que usan otras agencias, incluidas bases de datos administradas por las autoridades regionales y locales.

## Referencias

- Almond, D., Li, H., y Zhang, S. 2019. Land reform and sex selection in China. *Journal of Political Economy*, 127(2), 560-585.
- Alvarado, N., Sutton, H., y Laborda, L. 2020. COVID-19 y la actuación de las agencias policiales de América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Nota Técnica N° IDB-TN-1938.
- Bitler, M. P., Hoynes, H. W., y Schanzenbach, D. W. 2020. The social safety net in the wake of COVID-19. (N° w27796). *National Bureau of Economic Research*.
- Bullinger, L. R., Carr, J. B., y Packham, A. 2020. COVID-19 and Crime: Effects of Stay-at-Home Orders on Domestic Violence (N° w27667). *National Bureau of Economic Research*.
- Dobkin, C., Finkelstein, A., Kluender, R., y Notowidigdo, M. J. 2018. The economic consequences of hospital admissions. *American Economic Review*, 108(2), 308-52.
- Fuchs-Schündeln, N., Krueger, D., Ludwig, A., y Popova, I. 2020. The long-term distributional and welfare effects of COVID-19 school closures. (N° w27773). *National Bureau of Economic Research*.
- Han, J., Meyer, B. D., y Sullivan, J. X. 2020. Income and poverty in the COVID-19 pandemic. (N° w27729). *National Bureau of Economic Research*.
- Hodgkinson, T., y Andresen, M. A. 2020. Show me a man or a woman alone and I'll show you a saint: Changes in the frequency of criminal incidents during the COVID-19 pandemic. *Journal of criminal justice*, 69, 101706.
- Lafortune, J., Rothstein, J., y Schanzenbach, D. W. 2018. School finance reform and the distribution of student achievement. *American Economic Journal: Applied Economics*, 10(2), 1-26.
- Lutz, B. 2011. The end of court-ordered desegregation. *American Economic Journal: Economic Policy*, 3(2), 130-68.
- Mohler, G., Bertozzi, A. L., Carter, J., Short, M. B., Sledge, D., Tita, G. E., Uchida, C. D., y Brantingham, P. J. 2020. Impact of social distancing during COVID-19 pandemic on crime in Los Angeles and Indianapolis. *Journal of Criminal Justice*, 69, 101692.
- Panda, P. 2020. Does trade reduce infant mortality? Evidence from sub-Saharan Africa. *World Development*, 128, 104851.
- Pérez-Vincent, S. M., Carreras, E., Gibbons, M. A., Murphy, T. E. y Rossi, M. A. 2020. COVID-19 lockdowns and domestic violence: evidence from two studies in Argentina. *Inter-American Development Bank*. Technical Note N° IDB-TN-1956.

Ravindran, S., y Shah, M. 2020. Unintended consequences of lockdowns: COVID-19 and the shadow pandemic (N° w27562). *National Bureau of Economic Research*.

Rosenfeld, R. y López, E. 2020. Pandemic, social unrest and crime in U.S. cities. Washington, D.C.: *Council on Criminal Justice*.

Van Lancker, W., y Parolin, Z. 2020. COVID-19, school closures and child poverty: a social crisis in the making. *The Lancet Public Health*, 5(5), e243-e244.

Wright, A. L., Sonin, K., Driscoll, J., y Wilson, J. 2020. Poverty and economic dislocation reduce compliance with COVID-19 shelter-in-place protocols. *University of Chicago, Becker Friedman Institute for Economics*. Working paper N° 2020-40.

## Apéndice

### A Estadísticas descriptivas

**Tabla A.1. Estadísticas descriptivas de la base de datos**

	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>A: Total</i>					
Homicidios	0,031	0,029	0,239	0,000	25
Hurto a vehículos	0,026	0,023	0,372	0,000	22
Capturas: Violencia homicida	0,097	0,086	0,712	0,000	58
Capturas: Salud pública	2e-04	0,011	0,287	0,000	33
Capturas: Hurtos	0,123	0,105	1,481	0,000	96
Capturas: Otros	0,357	0,306	1,481	0,000	96
Lesiones personales	0,289	0,251	2,089	0,000	211
Otros hurtos	1,441	1,239	16,106	0,000	924
Población 2018		43.011	253.713	279	7.412.566
Tasa homicidios 2019		25,875	33,954	0,000	315,235
IPM 2018		41,792	17,338	4,500	98,500
<i>B: Rural</i>					
Homicidios	0,011	0,010	0,115	0,000	8
Hurto a vehículos	0,003	0,002	0,050	0,000	2
Capturas: Violencia homicida	0,012	0,012	0,146	0,000	13
Capturas: Salud pública	5e-05	0,002	0,103	0,000	33
Capturas: Hurtos	0,007	0,006	0,112	0,000	10
Capturas: Otros	0,065	0,060	0,112	0,000	10
Lesiones personales	0,023	0,021	0,181	0,000	23
Otros hurtos	0,096	0,084	0,480	0,000	30
<i>C: Urbano</i>					
Homicidios	0,020	0,019	0,201	0,000	20
Hurto a vehículos	0,023	0,021	0,365	0,000	22
Capturas: Violencia homicida	0,085	0,075	0,693	0,000	58
Capturas: Salud pública	1e-04	0,009	0,264	0,000	28
Capturas: Hurtos	0,116	0,099	1,472	0,000	96
Capturas: Otros	0,292	0,246	1,472	0,000	96
Lesiones personales	0,262	0,227	2,038	0,000	205
Otros hurtos	1,343	1,153	15,951	0,000	906

**Tabla A.1 (cont.). Estadísticas descriptivas de la base de datos**

	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>D: Hombres</i>					
Homicidios	0,028	0,027	0,220	0,000	18
Hurto a vehículos	0,020	0,018	0,301	0,000	18
Capturas: Violencia homicida	0,087	0,078	0,628	0,000	45
Capturas: Salud pública	2e-04	0,010	0,243	0,000	27
Capturas: Hurtos	0,104	0,089	1,178	0,000	76
Capturas: Otros	0,324	0,277	1,178	0,000	76
Lesiones personales	0,159	0,140	1,154	0,000	126
Otros hurtos	0,627	0,543	7,711	0,000	443
<i>E: Mujeres</i>					
Homicidios	0,003	0,002	0,052	0,000	3
Hurto a vehículos	0,005	0,005	0,101	0,000	10
Capturas: Violencia homicida	0,010	0,009	0,139	0,000	14
Capturas: Salud pública	3e-05	0,001	0,069	0,000	15
Capturas: Hurtos	0,020	0,016	0,34	0,000	27
Capturas: Otros	0,033	0,029	0,34	0,000	27
Lesiones personales	0,127	0,108	0,978	0,000	80
Otros hurtos	0,459	0,385	5,593	0,000	411

**Tabla A.2. Estadísticas descriptivas de la base de datos por regiones**

	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>A: Región Caribe (n = 197)</i>					
Homicidios	0,031	0,029	0,200	0,000	5
Hurto a vehículos	0,014	0,012	0,123	0,000	4
Capturas: Violencia homicida	0,127	0,112	0,627	0,000	22
Capturas: Salud pública	3e-04	0,020	0,440	0,000	28
Capturas: Hurtos	0,109	0,092	0,572	0,000	19
Capturas: Otros	0,363	0,310	0,572	0,000	19
Lesiones personales	0,280	0,237	1,215	0,000	65
Otros hurtos	1,129	0,980	4,774	0,000	187
Población 2018		54.717	130.804	3.498	1.206.319
Tasa homicidios 2019		17,964	18,092	0,000	157,362
IPM 2018		51,086	13,587	13,700	92,200
% población rural 2018		0,442	0,237	0,001	0,953
<i>B: Región Centro Oriente (n = 367)</i>					
Homicidios	0,017	0,017	0,221	0,000	25
Hurto a vehículos	0,033	0,030	0,530	0,000	22
Capturas: Violencia homicida	0,098	0,087	0,990	0,000	58
Capturas: Salud pública	4e-04	0,007	0,236	0,000	28
Capturas: Hurtos	0,190	0,162	2,459	0,000	96
Capturas: Otros	0,288	0,248	2,459	0,000	96
Lesiones personales	0,333	0,291	3,172	0,000	211
Otros hurtos	2,010	1,731	26,292	0,000	924
Población 2018		41.486	390.830	1,097	7.412.566
Tasa homicidios 2019		11,78	20,724	0,000	179,151
IPM 2018		35,863	14,454	6,700	73,500
% población rural 2018		0,629	0,223	0,003	0,966
<i>C: Región Eje Cafetero (n = 178)</i>					
Homicidios	0,045	0,042	0,251	0,000	7
Hurto a vehículos	0,026	0,024	0,255	0,000	9
Capturas: Violencia homicida	0,104	0,095	0,534	0,000	22
Capturas: Salud pública	0,000	0,016	0,317	0,000	25
Capturas: Hurtos	0,110	0,095	0,736	0,000	24
Capturas: Otros	0,744	0,625	0,736	0,000	24
Lesiones personales	0,292	0,256	1,315	0,000	68
Otros hurtos	1,540	1,318	9,932	0,000	284
Población 2018		49.936	192.226	2,607	2.427.129
Tasa homicidios 2019		46,705	47,730	0,000	315,235
IPM 2018		35,719	14,486	4,500	81,500
% población rural 2018		0,499	0,210	0,018	0,931

**Tabla A.2 (cont.). Estadísticas descriptivas de la base de datos por regiones**

	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>D: Región Pacífico (n = 178)</i>					
Homicidios	0,058	0,057	0,357	0,000	12
Hurto a vehículos	0,047	0,042	0,455	0,000	18
Capturas: Violencia homicida	0,100	0,089	0,582	0,000	23
Capturas: Salud pública	0,000	0,008	0,185	0,000	15
Capturas: Hurtos	0,081	0,068	0,519	0,000	21
Capturas: Otros	0,277	0,242	0,519	0,000	21
Lesiones personales	0,298	0,258	1,595	0,000	70
Otros hurtos	1,326	1,127	8,599	0,000	267
Población 2018		45.538	173.880	3.174	2.227.642
Tasa homicidios 2019		43,223	43,208	0,000	276,833
IPM 2018		43,988	19,376	11,500	90,600
% población rural 2018		0,630	0,239	0,025	0,961
<i>E: Región Sur Oriente (n = 202)</i>					
Homicidios	0,018	0,017	0,147	0,000	6
Capturas: Violencia homicida	0,058	0,051	0,317	0,000	9
Capturas: Salud pública	5e-05	0,008	0,217	0,000	33
Capturas: Otros	0,206	0,182	0,393	0,000	16
Lesiones personales	0,209	0,182	0,860	0,000	31
Otros hurtos	0,724	0,627	3,111	0,000	78
Población 2018		26.035	60.517	279	531.275
Tasa homicidios 2019		25,555	24,563	0,000	106,952
IPM 2018		46,919	19,575	14,800	98,500
% población rural 2018		0,564	0,236	0,042	1

**Tabla A.3. Estadísticas descriptivas de la base de datos por cuartiles de pobreza**

	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>A: Pobreza baja (n = 281)</i>					
Homicidios	0,071	0,068	0,401	0,000	25
Hurto a vehículos	0,091	0,082	0,732	0,000	22
Capturas: Violencia homicida	0,284	0,25	1,346	0,000	58
Capturas: Salud pública	4e-04	0,029	0,496	0,000	33
Capturas: Hurtos	0,428	0,364	2,925	0,000	96
Capturas: Otros	1,071	0,903	2,925	0,000	96
Lesiones personales	0,907	0,785	4,077	0,000	211
Otros hurtos	5,134	4,413	31,929	0,000	924
Población 2018		113.965	497.458	1.097	7.412.566
Tasa homicidios 2019		22,790	25,504	0,000	150,951
IPM 2018		20,985	6,270	4,500	30,200
% población rural 2018		0,395	0,240	0,001	0,966
<i>B: Pobreza media-baja (n = 277)</i>					
Homicidios	0,015	0,014	0,134	0,000	5
Hurto a vehículos	0,005	0,004	0,071	0,000	3
Capturas: Violencia homicida	0,042	0,038	0,266	0,000	10
Capturas: Salud pública	4e-05	0,007	0,187	0,000	25
Capturas: Hurtos	0,034	0,029	0,252	0,000	11
Capturas: Otros	0,156	0,140	0,252	0,000	11
Lesiones personales	0,110	0,096	0,449	0,000	17
Otros hurtos	0,324	0,278	1,414	0,000	60
Población 2018		19.345	38.377	1.118	490.075
Tasa homicidios 2019		25,931	37,816	0,000	276,833
IPM 2018		35,232	3,113	30,300	40,700
% población rural 2018		0,56	0,202	0,018	0,959

**Tabla A.3 (cont.). Estadísticas descriptivas de la base de datos por cuartiles de pobreza**

	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>C: Pobreza media-alta (n = 283)</i>					
Homicidios	0,018	0,018	0,155	0,000	9
Hurto a vehículos	0,004	0,003	0,061	0,000	3
Capturas: Violencia homicida	0,037	0,034	0,248	0,000	13
Capturas: Salud pública	2e-04	0,005	0,159	0,000	20
Capturas: Hurtos	0,022	0,019	0,192	0,000	16
Capturas: Otros	0,122	0,110	0,192	0,000	16
Lesiones personales	0,085	0,075	0,369	0,000	16
Otros hurtos	0,204	0,178	0,798	0,000	23
Población 2018		19.246	28.521	1.307	308.188
Tasa homicidios 2019		25,533	31,429	0,000	218,997
IPM 2018		46,061	3,404	40,800	52,600
% población rural 2018		0,609	0,210	0,059	0,961
<i>D: Pobreza alta (n = 281)</i>					
Homicidios	0,018	0,018	0,155	0,000	8
Hurto a vehículos	0,003	0,002	0,053	0,000	4
Capturas: Violencia homicida	0,025	0,024	0,218	0,000	18
Capturas: Salud pública	2e-04	0,003	0,145	0,000	24
Capturas: Hurtos	0,009	0,008	0,125	0,000	8
Capturas: Otros	0,078	0,070	0,125	0,000	8
Lesiones personales	0,053	0,046	0,285	0,000	26
Otros hurtos	0,094	0,082	0,473	0,000	65
Población 2018		19.320	23.923	279	253.637
Tasa homicidios 2019		29,247	39,237	0,000	315,235
IPM 2018		64,768	10,87	52,700	98,500
% población rural 2018		0,69	0,201	0,077	1

**Tabla A.4. Estadísticas descriptivas de la base de datos por división PDET y PNIS**

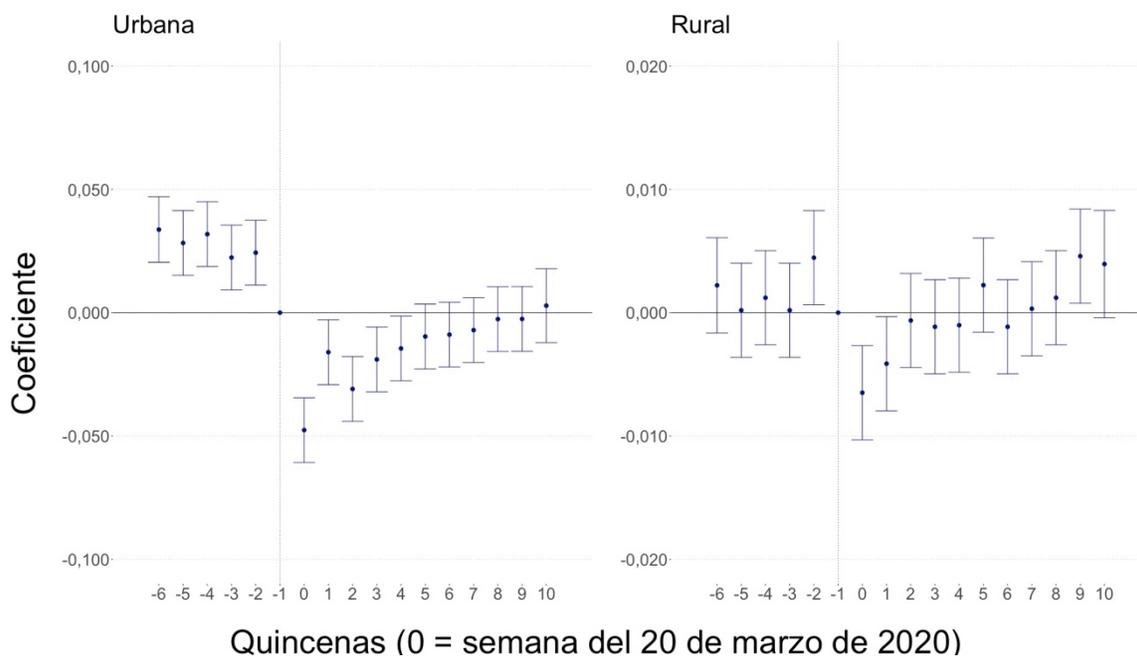
	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>A: Municipios PDET (n = 170)</i>					
Homicidios	0,052	0,050	0,262	0,000	8
Hurto a vehículos	0,010	0,009	0,103	0,000	4
Capturas: Violencia homicida	0,069	0,062	0,355	0,000	18
Capturas: Salud pública	8e-05	0,006	0,209	0,000	25
Capturas: Hurtos	0,048	0,042	0,322	0,000	19
Capturas: Otros	0,222	0,196	0,322	0,000	19
Lesiones personales	0,163	0,144	0,624	0,000	27
Otros hurtos	0,539	0,463	2,128	0,000	51
Población 2018		37.835	61.919	3.174	499.192
Tasa homicidios 2019		56,177	53,231	0,000	315,235
IPM 2018		53,667	13,899	18,900	85,300
% población rural 2018		0,566	0,224	0,088	0,961
<i>B: Municipios no PDET (n = 952)</i>					
Homicidios	0,027	0,026	0,235	0,000	25
Hurto a vehículos	0,029	0,025	0,401	0,000	22
Capturas: Violencia homicida	0,102	0,091	0,758	0,000	58
Capturas: Salud pública	2e-04	0,012	0,298	0,000	33
Capturas: Hurtos	0,137	0,116	1,602	0,000	96
Capturas: Otros	0,381	0,326	1,602	0,000	96
Lesiones personales	0,312	0,270	2,252	0,000	211
Otros hurtos	1,602	1,378	17,458	0,000	924
Población		43.935	274.180	279	7.412.566
Tasa homicidios		20,464	25,728	0,000	186,283
IPM		39,672	17,032	4,500	98,500
% población rural		0,563	0,242	0,001	1

**Tabla A.4 (cont.). Estadísticas descriptivas de la base de datos por división PDET y PNIS**

	Media precuarentena	Media	Desv. Est.	Mín.	Máx.
<i>C: Municipio PNIS (n = 56)</i>					
Homicidios	0,058	0,056	0,288	0,000	8
Hurto a vehículos	0,011	0,010	0,112	0,000	4
Capturas: Violencia homicida	0,065	0,057	0,346	0,000	18
Capturas: Salud pública	2e-04	0,009	0,193	0,000	20
Capturas: Hurtos	0,028	0,025	0,213	0,000	6
Capturas: Otros	0,216	0,195	0,213	0,000	6
Lesiones personales	0,121	0,109	0,476	0,000	26
Otros hurtos	0,300	0,254	0,889	0,000	38
Población		33.719	37.438	6.771	253.637
Tasa homicidios		63,282	58,043	5,503	315,235
IPM		50,373	12,259	21,600	91,400
% población rural		0,585	0,187	0,234	0,960
<i>D: Municipios no PNIS (n = 1,066)</i>					
Homicidios	0,029	0,028	0,236	0,000	25
Hurto a vehículos	0,027	0,024	0,381	0,000	22
Capturas: Violencia homicida	0,099	0,088	0,726	0,000	58
Capturas: Salud pública	2e-04	0,011	0,291	0,000	33
Capturas: Hurtos	0,128	0,109	1,519	0,000	96
Capturas: Otros	0,365	0,312	1,519	0,000	96
Lesiones personales	0,298	0,258	2,14	0,000	211
Otros hurtos	1,501	1,291	16,521	0,000	924
Población 2018		43.499	260.141	279	7.412.566
Tasa homicidios 2019		23,91	31,017	0,000	276,833
IPM 2018		41,342	17,448	4,500	98,500
% población rural 2018		0,563	0,242	0,001	1

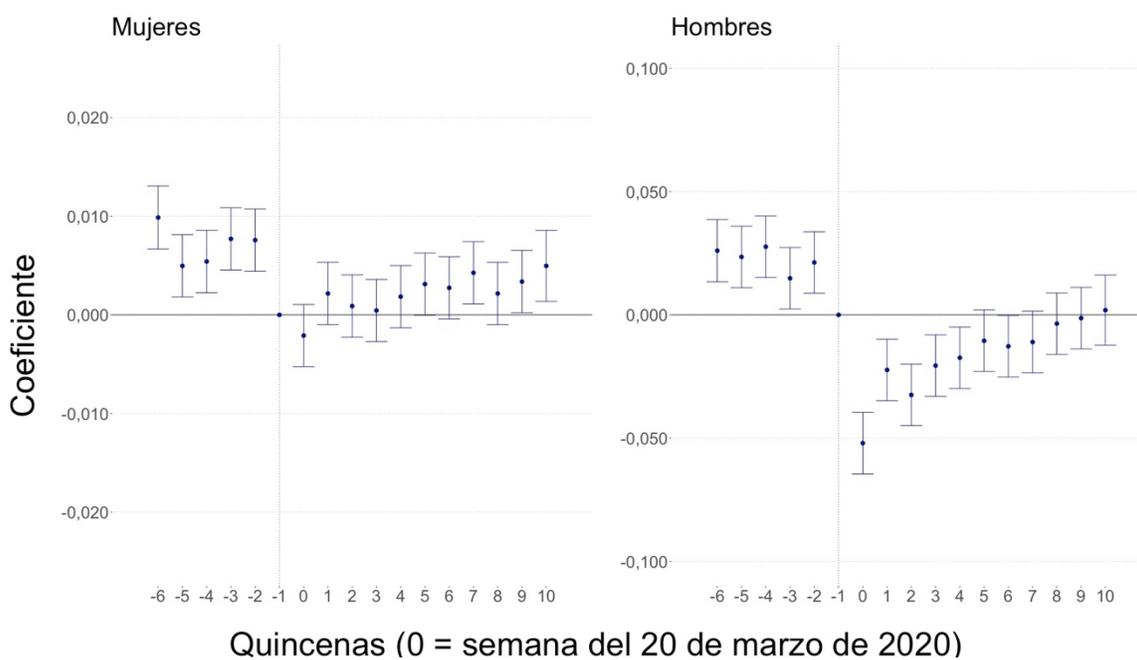
## B Muestra completa de municipios

Figura B.1. Efecto del confinamiento sobre las capturas por violencia homicida por zona



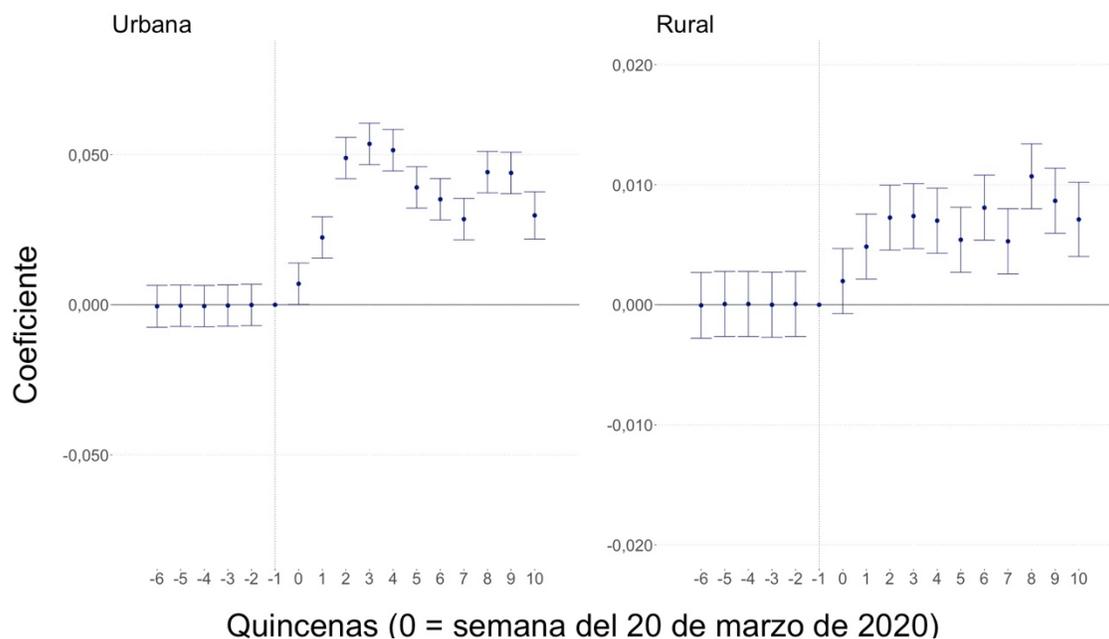
Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

Figura B.2. Efecto del confinamiento sobre las capturas por violencia homicida por género



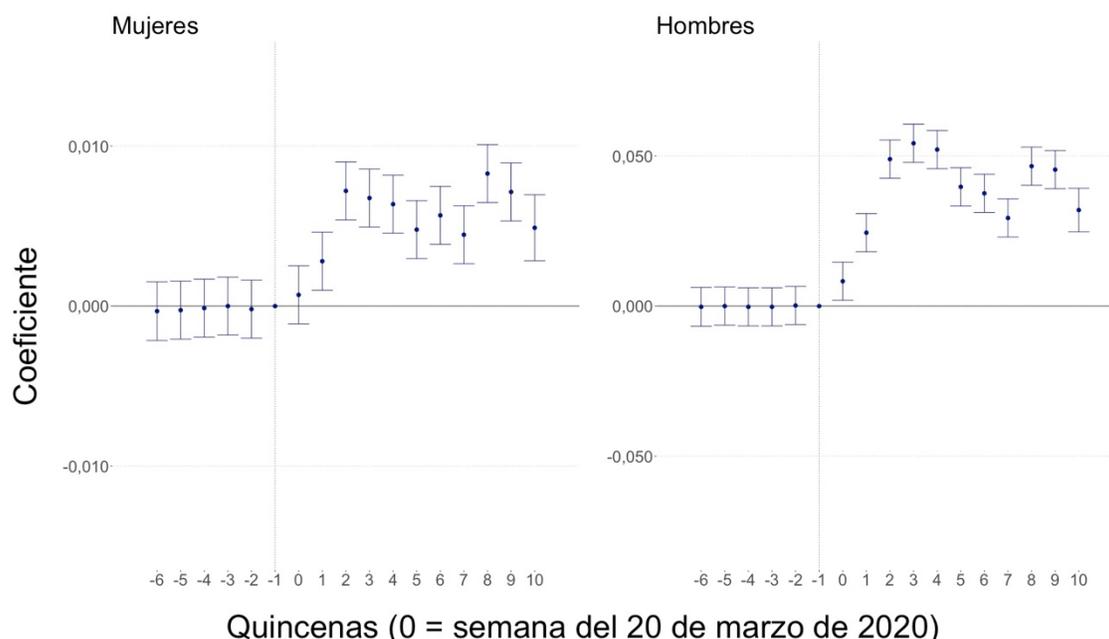
Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura B.3. Efecto del confinamiento sobre las capturas por crímenes contra la salud pública por zona**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

**Figura B.4. Efecto del confinamiento sobre las capturas por crímenes contra la salud pública por género**



Notas: cálculos propios a partir de los datos de SIEDCO. Incluye efectos fijos de día de la semana, semana del año y departamento. Las bandas representan los intervalos al 90% de confianza.

### C Resultado de la estimación del Modelo de Regresión Poisson

**Tabla C.1. Efecto del confinamiento sobre algunos delitos y resultados operativos para los 1.122 municipios (Modelo de Regresión Poisson)**

	Zona		Género		
	Total [E. S.] %	Rural [E. S.] %	Urbano [E. S.] %	Hombres [E. S.] %	Mujeres [E. S.] %
	Variación (1)	Variación (2)	Variación (3)	Variación (4)	Variación (5)
<i>A: Delitos principales</i>					
Homicidios	-0,170*** [0,034] -15,7%	-0,145** [0,057] -13,5%	-0,185*** [0,042] -16,9%	-0,165*** [0,036] -15,2%	-0,228* [0,118] -20,4%
Hurto a vehículos	-0,575*** [0,038] -43,7%	-0,602*** [0,119] -45,2%	-0,576*** [0,040] -43,8%	-0,624*** [0,043] -46,4%	-0,403*** [0,084] -33,2%
<i>B: Resultados operativos</i>					
Capturas: Violencia homicida	-0,577*** [0,019] -43,9%	-0,206*** [0,051] -18,6%	-0,641*** [0,021] -47,3%	-0,572*** [0,020] -43,6%	-0,627*** [0,061] -46,6%
Capturas: Salud pública	-	-	-	-	-
Capturas: Hurtos	-0,812*** [0,018] -55,6%	-0,348*** [0,071] -29,4%	-0,844*** [0,019] -57,0%	-0,790*** [0,019] -54,6%	-0,948*** [0,047] -61,2%
Capturas: Otros	-0,862*** [0,010] -57,7%	-0,532*** [0,022] -41,3%	-0,963*** [0,012] -61,8%	-0,862*** [0,011] -57,8%	-0,859*** [0,034] -57,7%
<i>C: Otros delitos</i>					
Lesiones personales	-0,665*** [0,012] -48,6%	-0,390*** [0,039] -32,3%	-0,695*** [0,012] -50,1%	-0,647*** [0,016] -47,6%	-0,708*** [0,018] -50,7%
Otros hurtos	-0,784*** [0,005] -54,4%	-0,629*** [0,020] -46,7%	-0,799*** [0,006] -55,0%		
Número de municipios	1,122	1,122	1,122	1,122	1,122
Observaciones	514,998	514,998	514,998	514,998	514,998
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Notas: La estimación de los homicidios en el cuartil donde se ubica Bogotá incluye variables indicadoras (dummies) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).

**Tabla C.2. Efecto del confinamiento sobre delitos y resultados operativos por regiones (Modelo de Regresión Poisson)**

	Caribe [E. S.] % Variación (1)	Centro Oriente [E. S.] % Variación (2)	Eje Cafetero [E. S.] % Variación (3)	Pacífico [E. S.] % Variación (4)	Sur Oriente [E. S.] % Variación (5)
<i>A: Delitos principales</i>					
Homicidios	-0,157* [0,081] -14,5%	-0,145* [0,08] -13,5%	-0,349*** [0,071] -29,4%	-0,101 [0,062] -9,6%	-0,082 [0,103] -7,9%
Hurto a vehículos	-0,996*** [0,129] -63,1%	-0,527*** [0,058] -41,0%	-0,467*** [0,092] -37,3%	-0,579*** [0,072] -44,0%	-0,599** [0,24] -45,1%
<i>B: Resultados operativos</i>					
Capturas: Violencia homicida	-0,655*** [0,041] -48,1%	-0,651*** [0,033] -47,9%	-0,412*** [0,046] -33,7%	-0,519*** [0,048] -40,5%	-0,55*** [0,06] -42,3%
Capturas: Salud pública	-	-	-	-	-
Capturas: Hurtos	-0,923*** [0,046] -60,3%	-0,765*** [0,025] -53,5%	-0,742*** [0,047] -52,4%	-0,985*** [0,058] -62,7%	-0,826*** [0,058] -56,2%
Capturas: Otros	-0,993*** [0,025] -63,0%	-0,811*** [0,02] -55,5%	-1,015*** [0,019] -63,8%	-0,666*** [0,029] -48,6%	-0,581*** [0,031] -44,1%
<i>C: Otros delitos</i>					
Lesiones personales	-0,860*** [0,029] -57,7%	-0,654*** [0,019] -48,0%	-0,592*** [0,029] -44,7%	-0,571*** [0,029] -43,5%	-0,683*** [0,033] -49,5%
Otros hurtos	-0,678*** [0,014] -49,2%	-0,756*** [0,008] -53,1%	-0,829*** [0,013] -56,4%	-0,927*** [0,014] -60,4%	-0,781*** [0,018] -54,2%
Número de municipios	197	367	178	178	202
Observaciones	90,423	168,453	81,702	81,702	92,718
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Notas: La estimación de los homicidios en el cuartil donde se ubica Bogotá incluye variables indicadoras (*dummies*) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).

**Tabla C.3. Efecto del confinamiento sobre algunos delitos y resultados operativos por cuartiles de acuerdo con el IPM de 2018 (Modelo de Regresión Poisson)**

	Baja [E. S.] %	Media- baja [E. S.] %	Media-alta [E. S.] %	Alta [E. S.] %
	Variación (1)	Variación (2)	Variación (3)	Variación (4)
<i>A: Delitos principales</i>				
Homicidios	-0,152*** [0,045] -14,1%	-0,216** [0,098] -19,4%	-0,173** [0,087] -15,8%	-0,204** [0,087] -18,5%
Hurto a vehículos	-0,550*** [0,04] -42,3%	-0,789*** [0,179] -54,6%	-0,642*** [0,207] -47,4%	-1,047*** [0,246] -64,9%
<i>B: Resultados operativos</i>				
Capturas: Violencia homicida	-0,624*** [0,023] -46,4%	-0,452*** [0,057] -36,3%	-0,491*** [0,061] -38,8%	-0,454*** [0,072] -36,5%
Capturas: Salud pública	-	-	-	-
Capturas: Hurtos	-0,826*** [0,019] -56,2%	-0,852*** [0,068] -57,3%	-0,607*** [0,083] -45,5%	-0,609*** [0,125] -45,6%
Capturas: Otros	-0,971*** [0,012] -62,1%	-0,675*** [0,03] -49,1%	-0,601*** [0,033] -45,2%	-0,518*** [0,042] -40,4%
<i>C: Otros delitos</i>				
Lesiones personales	-0,686*** [0,013] -49,6%	-0,598*** [0,037] -45,0%	-0,561*** [0,043] -42,9%	-0,615*** [0,054] -46,0%
Otros hurtos	-0,787*** [0,006] -54,5%	-0,846*** [0,023] -57,1%	-0,611*** [0,028] -45,7%	-0,798*** [0,041] -55,0%
Número de municipios	281	277	283	281
Observaciones	128,979	127,143	129,897	128,979
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí

Notas: La estimación de los homicidios en el cuartil donde se ubica Bogotá incluye variables indicadoras (*dummies*) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).

**Tabla C.4. Efecto del confinamiento sobre algunos delitos y resultados operativos por división PDET y PNIS (Modelo de Regresión Poisson)**

	PDET [E. S.] % Variación (1)	No PDET [E. S.] % Variación (2)	PNIS [E. S.] % Variación (3)	No PNIS [E. S.] % Variación (4)
<i>A: Delitos principales</i>				
Homicidios	-0,192*** [0,067] -17,4%	-0,163*** [0,039] -15,1%	-0,139 [0,109] -12,9%	-0,173*** [0,036] -15,9%
Hurto a vehículos	-0,508*** [0,161] -39,8%	-0,579*** [0,039] -44,0%	-0,972*** [0,273] -62,2%	-0,567*** [0,039] -43,3%
<i>B: Resultados operativos</i>				
Capturas: Violencia homicida	-0,518*** [0,058] -40,4%	-0,585*** [0,02] -44,3%	-0,556*** [0,105] -42,7%	-0,578*** [0,02] -43,9%
Capturas: Salud pública	-	-	-	-
Capturas: Hurtos	-0,759*** [0,073] -53,2%	-0,816*** [0,019] -55,8%	-0,213 [0,163] -19,2%	-0,820*** [0,018] -55,9%
Capturas: Otros	-0,672*** [0,033] -48,9%	-0,884*** [0,011] -58,7%	-0,472*** [0,057] -37,6%	-0,876*** [0,011] -58,4%
<i>C: Otros delitos</i>				
Lesiones personales	-0,466*** [0,039] -37,2%	-0,684*** [0,012] -49,6%	-0,398*** [0,078] -32,9%	-0,671*** [0,012] -48,9%
Otros hurtos	-0,813*** [0,022] -55,6%	-0,782*** [0,006] -54,3%	-0,945*** [0,054] -61,1%	-0,783*** [0,005] -54,3%
Número de municipios	170	952	56	1066
Observaciones	78,030	436,968	25,704	489,294
EF Día	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Semana	Sí	Sí	Sí	Sí
EF Departamento	Sí	Sí	Sí	Sí

Notas: La estimación de los homicidios en el cuartil donde se ubica Bogotá incluye variables indicadoras (*dummies*) para controlar las muertes en la cárcel La Modelo en 2020 y el atentado a la escuela de cadetes en 2019. En la tabla, los asteriscos indican que el resultado es estadísticamente significativo al 90% de confianza (\*), 95% de confianza (\*\*) y 99% de confianza (\*\*\*).